

ALUMNOS DEL POLITECNICO SE ENCIERRAN EN EL GIMNASIO DEL CENTRO EN SOLIDARIDAD CON SU PROFESORA DE EDUCACION FISICA



(Página 9)

Por no haber entregado AMAT determinados justificantes necesarios

EL CENTRO DE TOXICOMANOS DE HONTANILLAS NO RECIBIRA SUBVENCION DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

(Página 3)

CHARLA COLOQUIO SOBRE "LA SITUACION DEL DEPORTE EN GUADALAJARA Y LA REGION"

(Página 16)

Entre cerca de mil trabajos

ELEGIDOS LOS GANADORES DEL CONCURSO INFANTIL "PINTA TU PUEBLO"

(Página 10)

Entrevista con Javier López

EL PSOE DE GUADALAJARA ASUME LOS ACUERDOS DEL XXX CONGRESO FEDERAL

• "CUANDO SE PRODUCE UNA VOTACION, COMO MILITANTES DE UN PARTIDO DEMOCRATICO SE ACEPTA LA POSTURA MAYORITARIA, Y COMO DIRIGENTES DEL PARTIDO ESTAMOS EN LA OBLIGACION DE DEFENDERLA PUBLICAMENTE", SEÑALO EL SECRETARIO PROVINCIAL DEL PSOE REFIRIENDOSE AL TEMA OTAN

(Página 11)

EL PROXIMO VIERNES, FALLO DE LOS PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA

LA DIPUTACION PROVINCIAL, AL IGUAL QUE EL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL, HA PROGRAMADO NUMEROSOS ACTOS A REALIZAR EN 1985 CON MOTIVO DEL NOVENO CENTENARIO DE LA RECONQUISTA DE GUADALAJARA, ENTRE LOS QUE DESTACAN EL SEGUNDO ENCUENTRO DE HISTORIADORES, I SIMPOSIO DE MEDIEVALISMO ALCARREÑO, EDICION DEL LIBRO "LA HISTORIA DE GUADALAJARA" DE FRANCISCO TORRES Y UN CICLO DE CONFERENCIAS POR LOS PUEBLOS RECONQUISTADOS EN AQUELLA EPOCA

(Página 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL CAPITAN DEL BUQUE IZARRA SERA INDULTADO. El teniente general Díez Alegría regresó de Nigeria con el texto del acuerdo suscrito con el Gobierno nigeriano en el que éste se compromete a conmutar la pena de muerte al capitán del "Izarra" José Luis Peciña. Díez Alegría entregó al presidente Buhari los mensajes del Rey y del presidente del Gobierno pidiendo la conmutación de la pena. El capitán del "Izarra" había sido condenado a muerte por el delito de contrabando de petróleo.

Antiguos compañeros de trabajo del capitán del barco "Izarra" José Luis Peciña, condenado a muerte en Nigeria habían enviado un telegrama al gobierno de ese país en el que solicitaban su liberación "dada su intachable conducta personal y profesional". En el telegrama, escrito por compañeros del trabajo de la empresa Esso Internacional, se señala que los responsables del tráfico ilegal del petróleo hay que buscarlos entre los receptores del crudo en Tenerife y no el capitán del barco.

Señalan asimismo que a Peciña se le ofreció el puesto de capitán del "Izarra" después de que Esso redujese personal y "cuando hay un 40 por ciento de paro entre los trabajadores de la mar, si te ofrecen un puesto de trabajo lo aceptas, y como capitán te centras en cumplir las órdenes del armador". En el juicio celebrado en Nigeria se puso de manifiesto que el principal responsable del contrabando era el armador, José Luis López Tapia.

DEPUESTO EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE SORIA. El teniente coronel de la Guardia Civil Gumersindo Baragaño, jefe de la Comandancia de Soria, fue apartado de su cargo el mes pasado por causas hasta ahora desconocidas. Tanto la oficina de prensa de la Guardia Civil, como la propia Comandancia de Soria, se han negado a explicar los motivos de la destitución. Tan sólo han indicado que se trata de "un asunto interno". Tampoco las autoridades civiles de Soria tienen información exacta, aunque resaltan el carácter "constitucionalista" del teniente coronel del puesto.

ESTUDIANTE MUERTA DURANTE UNA PRUEBA DE TELEVISION. Una estudiante de veintidós años, Begoña García Villanueva, falleció en Oviedo, al caer por una claraboya del patio de un centro comercial, donde minutos antes habían comenzado las pruebas de selección de jóvenes para papeles secundarios en la serie de televisión "Segunda enseñanza", de Pedro Masó. Otros dos jóvenes resultaron heridos en el mismo accidente.

DOS "MINERAS" RECHAZADAS POR FALTA DE MUSCULATURA. Dos de las tres mujeres aspirantes a una plaza de ayudante minero de interior en la empresa pública Hulleras del Norte (Hunosa) han sido declaradas no aptas para este trabajo en el examen médico, al parecer por insuficiente musculatura. La tercera de las seleccionadas, Isabel López Lada ha sido declarada apta. Sin embargo, la admisión está pendiente de que finalice el plazo de acatamiento a la Carta Social Europea, firmada por España, en la que se prohíbe el trabajo de mujeres en el interior de las minas.

EL PAIS

LAS BASES DEL PNV INTENTAN IMPEDIR LA DIMISION DE GARAIKOETXEA

Poco después de que trascendiera el aplazamiento de la reunión del Gobierno vasco prevista para ayer martes, a fin de que el propio Carlos Garaikoetxea se tomara un respiro de 24 horas de reflexión, antes de reunirse con los miembros de su Gabinete, un nutrido grupo de cargos electos y dirigentes del Partido Nacionalista Vasco se presentó en Ajuria Enea, la sede presidencial. Unas 300 personas quisieron manifestar su apoyo al lendakari porque consideran que las conclusiones de la asamblea nacionalista le habían desautorizado. Esos acuerdos echaban por tierra las tesis del Gobierno vasco sobre la polémica ley de territorios históricos, que reparte las competencias entre diputaciones y el Ejecutivo, autónomo.

El enfrentamiento entre Garaikoetxea y la asamblea del PNV parte de distintas

interpretaciones sobre la Ley de Territorios Históricos (LTH) que regula la distribución de las competencias entre el Gobierno autónomo vasco y las diputaciones tienen capacidad para intervenir en materias de interés general para la provincia, pese a que las competencias sobre las mismas estén atribuidas en la LTH al Gobierno, también consideran estos grupos que las diputaciones son instituciones extraestatutarias y susceptibles, por tanto, de ejercer las capacidades de intervención administrativa que atribuye la Ley de Régimen Local a tales instituciones.

Entre los congregados figuraban destacados dirigentes nacionalistas que ostentan cargos públicos, como los senadores Joseba Azkarraga y Joseba Elósegui, los parlamentarios autonómicos Inmaculada Boneta, Merche Villacián, Sabin Intxaurreaga, Begoña, Amunarriz y el alcalde de San Sebastián, Ramón Labayen.

UNA DURA DECISION

El alcalde de Vitoria, José Angel Cuerda, que se encontraba en Madrid, manifestó su adhesión a esa manifestación de apoyo a Carlos Garaikoetxea. Por otra parte, Antón Ormazá,

el dirigente vizcaíno que fue exmilitante del partido, había manifestado su adhesión al acto.

El presidente del Gobierno vasco, que evitó la presencia de los informadores porque prefería guardar silencio hasta que no comunicase su decisión al Gobierno y al consejo nacional, (máximo órgano ejecutivo del partido) les recibió visiblemente emocionado. Posteriormente, en un acto íntimo, el lendakari manifestó a quienes le acompañaban que iba a tomar "una decisión dura para mí y para vosotros".

La delicada situación en la que ha quedado Garaikoetxea como interlocutor con la oposición o con el mismo Gobierno central, dado que no se considera respaldado por la ejecutiva de su partido, fue sacada a colación por el mismo lendakari. Tras esa reunión en la que no faltaron las más duras críticas a la inflexibilidad del Consejo Nacional, y en la que algunos dirigentes nacionalistas no pudieron ocultar sus lágrimas, cuatro ex consejeros del gobierno vasco, que habían trabajado junto a Carlos Garaikoetxea en la primera legislatura, acudieron al palacio presidencial para manifestarle también su apoyo.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

Falta una serie de justificantes que debe entregar AMAT

LA JUNTA NO SUBVENCIONA AL CENTRO DE TOXICOMANOS DE HONTANILLAS

En el terreno de la lucha contra las toxicomanías en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades, a través de su dirección general de Bienestar Social, está llevando a cabo acciones importantes en apoyo de aquellos centros que se dedican a rehabilitar toxicómanos en nuestra región.

Ya en 1983, la Consejería donó al centro piloto de Hontanillas de Guadalajara un total de 5.651.000 pesetas, de las cuales 1.875.000 eran para equipamiento y 3.776.000 para construcción de naves, si bien estas cantidades no han sido aun satisfechas en su totalidad por la Dirección General de Bienestar Social, al no haber recibido esta de la Asociación Madrileña de Ayuda al Toxicómano (AMAT) que regenta el centro de Hontanillas determinados justificantes absolutamente necesarios para hacer efectiva la subvención. Esta ha sido al mismo tiempo, la razón por la cual con cargo al Presupuesto de 1984, la Consejería no ha destinado subvención alguna a la citada Asociación.

Este centro piloto de Hontanillas está enfocado para toxicómanos no alcohólicos y, sobre todo, adictos a la heroína.

Con cargo al fondo de Asistencia Social, dentro de los presupuestos de la Consejería para 1984 la Dirección General de Bienestar Social ha concedido una subvención de tres millones de pesetas, a la Asociación Provincial contra las Toxicomanías de Ciudad Real, que preside el doctor Juan Caballero, partida que ha sido destinada para las actividades propias del Hospital del día que esta Asociación posee en Ciudad Real capital para rehabilitación de todo tipo de drogadictos, incluidos alcohólicos. Precisamente el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, en apoyo de la política sanitaria que está llevando a cabo el gobierno de Castilla-La Mancha en materia de rehabilitación y curación de toxicómanos, visitó el pasado viernes las instalaciones del Hospital de día y presidió

EL CENTRO PILOTO DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA ESTA ENFOCADO PARA TOXICOMANOS NO ALCOHOLICOS

la cena benéfica que dicha asociación organiza anualmente en apoyo de sus actividades y que este año tuvo lugar en un hotel ciudarrealense. Fue en el transcurso de la cena donde José Bono prometió a la asociación dos millones de pesetas más, con cargo a los presupuestos de la Junta de Comunidades.

Por otra parte, y como muestra de la política anti-toxicómana de la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha, mañana jueves está prevista la asistencia del delegado provincial de la Consejería en Toledo, José Antonio Aparicia a la inauguración en la localidad toledana de Santa Olaya de un nuevo centro de rehabilitación de drogadictos dependiente de la Asociación Madrileña de Ayuda al Toxicómano. Así como, está previsto que en el 85 se construya otro centro de este tipo en las proximidades de Toledo, a iniciativa del Ayuntamiento de esa ciudad, cuyo proyecto, en caso de resultar interesante socialmente a la Consejería de Sanidad, se hará acreedor a una subvención de 14 millones de pesetas, según ha declarado a este respecto Gabriel Plaza, director general de Bienestar Social de la Junta que precisamente, asistió recientemente en Madrid representando al gobierno de nuestra comunidad a una reunión internacional sobre Prevención, Asistencia y Reinserción Social en el campo de las toxicomanías, patrocinada por la Dirección General de Acción Social del Ministerio de Trabajo y la Asamblea Suprema de la Cruz Roja. En esta convocatoria se han dado cita durante dos jornadas los más destacados especialistas del mundo en recuperación de toxicómanos, como son los casos del doctor Brouillet, del grupo Pompidou del Consejo de Europa y el holandés Geef Joos.

Finalmente, dentro de los planes de la Consejería de Sanidad para el 85 está programado encauzar toda la política de este departamento en ayuda de la reha-

bilitación del toxicómano, dentro del grupo de Salud Mental de la Consejería que preside Juan Luis Ruiz Giménez, director general de Salud Pública, grupo este que va a contemplar así mismo la lucha contra esta clase de problemas a nivel preventivo.

HOY, PLENO DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

A partir de las 11 de la mañana, dará comienzo hoy el pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha que, bajo la presidencia de Javier de Irizar, se desarrollará en el castillo de San Servando. En primer lugar, se dará respuesta a tres preguntas orales presentadas por la parlamentaria Consuelo García Balaguer sobre subvenciones a los ganaderos, criterios de aplicación de la ley de superávit de 1983 y sobre comunicaciones regionales. A continuación de debatirá y votará la moción del grupo popular sobre el trasvase Tajo-Segura.

El tercer punto trata de la enmienda a la

totalidad, con texto alternativo, presentada por el grupo popular, al proyecto de ley de comunidades originarias de Castilla-La Mancha. Finalmente, se entrará a debatir la enmienda a la totalidad, presentada por el grupo popular al proyecto de ley sobre comparecencia en juicio de la Junta de Comunidades.

Cabe destacar, por otra parte, que la Comisión de Presupuestos admitió a trámite, ayer, 206 enmiendas a los presupuestos del 85, de las que 163 pasarán a pleno y serán defendidas por el grupo popular.

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

FINANCIACION: 17 años

INTERES: 11%

SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.

BE NEFICIOS FISCALES: Exentas de Derechos Reales.

SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS
INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º

Tifs: 22 11 11 y 22 37 25

provincia provincia provincia provincia

EXPOSICION DE ESCULTURA EN ALMOGUERA

El próximo día 22 de diciembre, sábado, tendrá lugar a las 6 de la tarde la inauguración de la exposición de escultura en bronce a cargo del artista Antonio Padilla. Abrirá el acto el delegado provincial de Educación y Cultura, Angel García Méndez y se ofrecerá finalmente un vi-

no español.

La exposición, que ha sido organizada por la Asociación "Almoguera Cultural", permanecerá abierta hasta el día 26 y podrá ser visitada de 12 a 14,30 por las mañanas y de 6 a 9 por las tardes. Un acto cultural más de esta asociación que desea acer-

car la cultura a su pueblo y los vecinos, bajo el lema "Almoguera, mi pueblo, tu pueblo". Es de esperar que la exposición cuente con un gran éxito y que se continuen realizando actividades culturales a lo largo del año.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PRONUNCIO UNA CONFERENCIA EN LA CENTRAL DE ZORITA

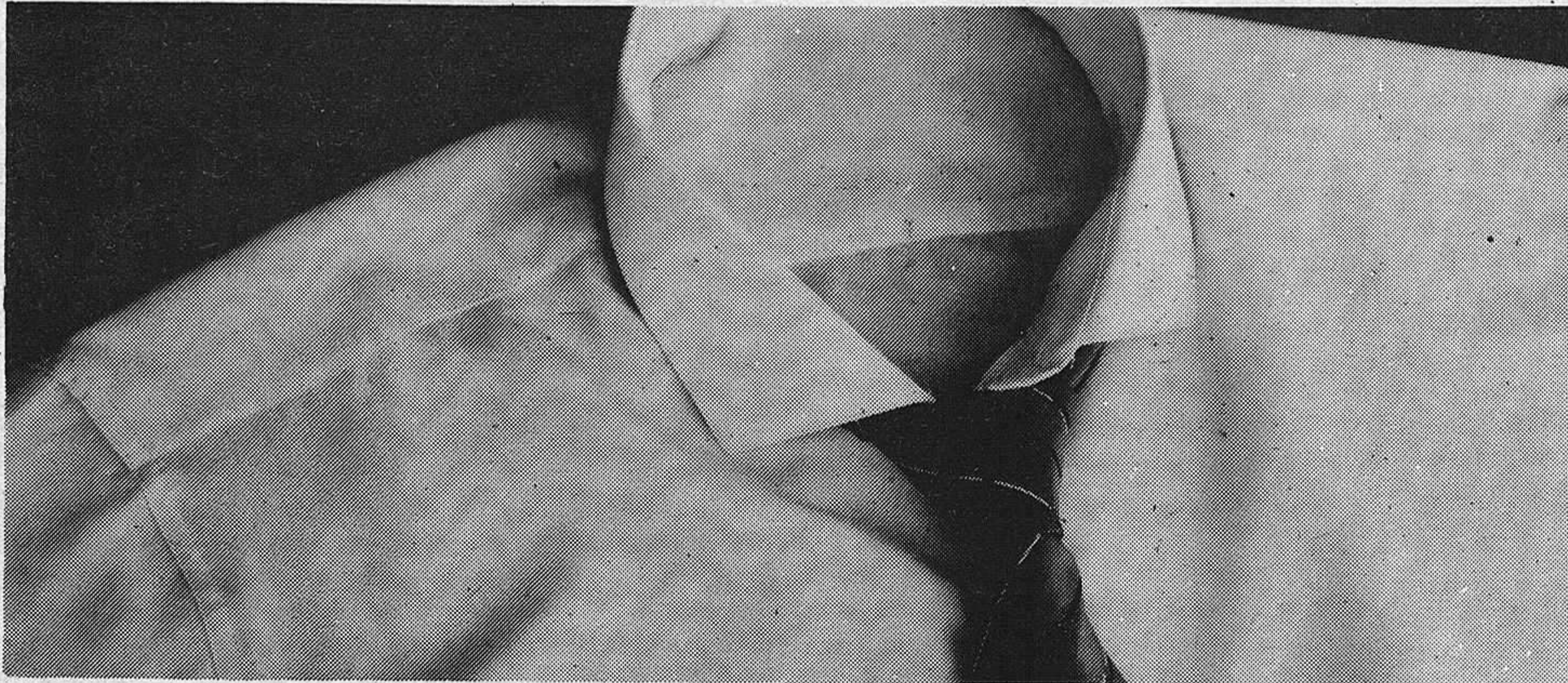
El presidente de la Diputación Provincial, el domingo, dio una conferencia en la residencia de la Central Nuclear "José Cabrera", de Almonacid de Zorita, sobre el tema: "Las Diputaciones Provinciales", respondiendo

a una invitación del Grupo de Empresa de la mencionada Central. Le acompañaron los diputados provinciales Mariano Eusebio y José Díaz García. Esta conferencia se inscribió dentro de los actos que se han venido desarrollando en los últimos días en el poblado de la Central, con motivo de sus fiestas.

Ante un nutrido grupo de técnicos y personal, el presidente disertó sobre las Diputaciones Provinciales: su historia, concepto, organización y funciones, destacando especialmente la importancia de estos organismos en la configuración del Estado democrático y autonómico. El presidente de la Diputación destacó también el papel que las Diputaciones deben de jugar en la nueva Ley de Bases de Régimen Local, asegurando su papel es fundamental para el buen funcionamiento del Estado.

Posteriormente a la excepción, se inició un coloquio en el que se tocaron, especialmente, temas relativos a la comarca, tales como el cánón energético. Del mismo modo, los asistentes se interesaron por los presupuestos ordinario y extraordinario de la Diputación, por las inversiones del Estado y la región en Guadalajara y por el reparto del dinero energético.

Cerró el acto el presidente del Grupo de Empresas, señor Garrido, que en sus emotivas palabras aseguró que, ante todo, había querido corresponder al presidente de la Diputación por la "exquisited" y "amistad" con que siempre habían sido atendidos por él. Le animó a seguir en su actual línea de trabajo, por cuanto según indicó, con personas así "merece la pena continuar nuestro camino". Después, hizo entrega de unos recuerdos con la "amistad de los trabajadores de la Central Nuclear José Cabrera". Por su parte, el presidente de la Diputación agradeció las palabras del presidente del Grupo de Empresas brindando a todos su amistad y colaboración.

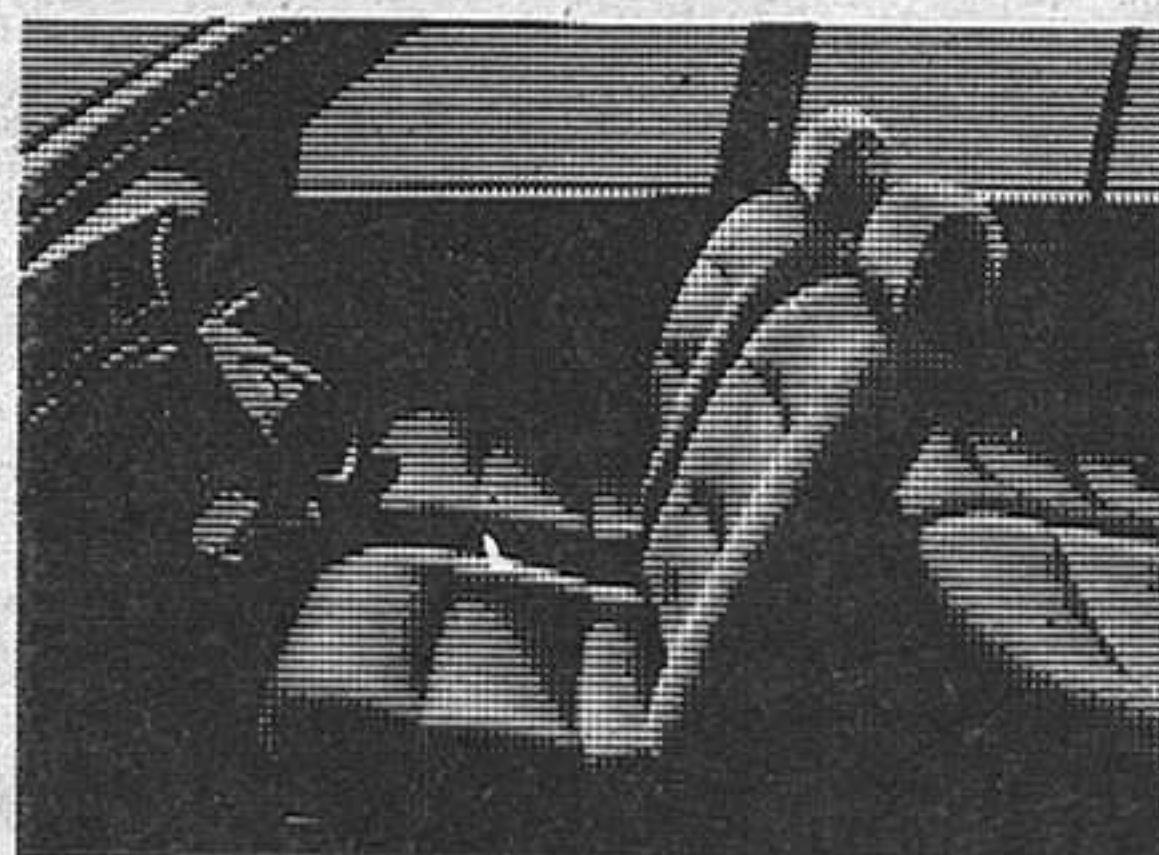


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check - Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artilio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

Esperamos su ayuda. **Hágase socio del UNICEF!**

unicef
Asociación UNICEF-España

Solicite información al Apartado de Correos 12.021 de Madrid.

provincia provincia provincia provincia

EL VIERNES SE FALLAN LOS PREMIOS PROVINCIA DE GUADALAJARA

La Semana cultural y los actos a celebrar con motivo del noveno centenario de la reconquista de Guadalajara fueron expuestos en el transcurso de una rueda de prensa, celebrada el lunes por la tarde en el palacio provincial. Tanto el presidente de la Diputación como Antonio Herrera Casado, cronista provincial, resaltaron a los informadores los actos más llamativos organizados, entre los que destacan el segundo Encuentro de Historiadores y primer Simposio de Medievalismo, edición varios libros y ciclo de conferencias.

Respecto a la Semana Cultural, el lunes dió comienzo con un concierto de la Banda de Música provincial y el Orfeón Santa Teresa, bajo la dirección de José Simón. Ayer martes, se celebró en el Colegio Provincial San José un recital navideño de "Alforjas para la Poesía", dirigido por Conrado Blanco y en el que intervinieron los poetas José Javier Aleixandre, José María Alonso Gamo, Conrado Blanco, Francisco Garfias, Carlos Murciano y José Antonio Suarez de Puga.

Hoy, día 19, tendrá lugar, también en el colegio de San José, un recital de Flauta y Piano a cargo de Antonio Arias y Gerardo López Laguna, respectivamente, acto que tendrá lugar a las 7,30 de la tarde y, mañana jueves, se celebrará un concierto a cargo de la Asociación de Antiguos Tunos de la Universidad de Madrid, bajo la dirección de Los Gemelos, conocidos mundialmente por sus actuaciones con María Dolores Praddera quien tal vez, según insinuó el presidente de la Diputación, acuda a presenciar el concierto.

El viernes, 21, tendrá lugar el fallo de los premios Provincia de Guadalajara, dándose el resultado en una cena que se celebrará en un conocido restaurante, como en la edición anterior. La afluencia de los concursantes, a estos premios ha sido importante a excepción del premio de folklore, con tan sólo un trabajo. El premio de poesía es el que más participantes ha acogido, unos 160. La Semana Cultural finalizará el día 23 con la actuación del Teatro Molinés.

El vicepresidente de la Diputación, José María Bris, presente en la reunión explicó, a una pregunta de los informadores, que se había querido tener austeridad y la Semana Cultural se había organizado en base a ello, pero sin quitarse realce.

NOVENO CENTENARIO

Respecto a la conmemoración del noveno centenario de la reconquista de Guadalajara, el presidente de la Diputación explicó los actos que se van a llevar a cabo en el próximo año, en que se cumple tal fecha, y añadió que la Institución Marqués de Santillana y en especial su sección de Historia, tienen previsto un programa de actuaciones a este respecto.

En este sentido, se celebrará el segundo Encuentro de Historiadores y el I Simposio de Medievalismo Alcarreño, en el mes de junio. Así se editará el libro "La familia Mendoza en el Renacimiento español", de la autora norteamericana Helen Nader e igualmente se editará, en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara, "La historia de Guadalajara" de Francisco de Torres. Por otra parte, se llevarán a cabo un

LA DIPUTACION PROVINCIAL HA PROGRAMADO DIVERSOS ACTOS CON MOTIVO DEL NOVENO CENTENARIO DE LA RECONQUISTA DE GUADALAJARA.



ciclo de conferencias por los pueblos reconquistados en esa época: Atienza, Jadraque, Cogolludo, Horche, El Casar, Tendilla, Pastrana, Almonacid y Brihuega. Se informó también de la creación de una medalla de bronce, conmemorativa de este noveno centenario, que se pondrá a la venta. Finalmente, señalar que quedará instaurada la creación del Premio de Investigación sobre la provincia de Guadalajara, premio "Layna Serrano", con una dotación en la misma línea que el resto de los Premios de Investigación de la Provincia de Guadalajara.

Herrera Casado, presidente de la sección de Historia de la Institución Marqués de Santillana hizo historia de la reconquista, señalando que en el año 1085 el reino castellano realiza una operación estratégica y política social, conquistando Toledo y cayendo todas las ciudades importantes como Madrid, Alcalá de Henares o Guadalajara, desmitificando así la leyenda de la conquista de nuestra ciudad por Alvarfáñez de Minaya. Explicó igualmente con detalle las realizaciones que se llevarán a cabo durante el próximo año, recalcando la importancia de las dos ediciones de los libros anteriormente mencionados.

ANA A.

CONCLUSIONES DE LAS SEGUNDAS JORNADAS GANADERAS

Recientemente, como se sabe, finalizaron en Guadalajara las II Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha que se han celebrado durante los días 12, 13 y 14 de diciembre. La clausura corrió a cargo del presidente de la Comisión de Agricultura, Mariano Eusebio, quien destacó la importancia de estas jornadas para la ganadería provincial y regional. Así mismo, la Diputación ha elaborado unas conclusiones de estas jornadas que, a continuación, pasamos a desarrollar por el interés que para los ganaderos pueda tener:

El desarrollo regional no se puede entender como sinónimo de industrial, sobre todo, en Castilla-La Mancha donde el sector ganadero está llamado a ser el motor de arranque del mismo.

El capítulo dedicado a inversiones dentro de los presupuestos de la Comunidad Autónoma debe de crecer, si se quiere hacer una política de incremento del nivel de ocupación y capitalización del sector primario de la misma.

El ganado caprino en Castilla-La Mancha presenta dos aspectos fundamentales.

a) Su preparación ante el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, con la elaboración de un queso con las debidas garantías sanitarias, perfectamente cualificado y a precios competitivos.

b) Se deben de mejorar las redes de comercialización y vender fuera de la región canales y no en vivo.

La explotación extensiva de ganado ovino precisa de un mayor grado de racionalización de costes, manejo y rendimiento.

Como es notorio, nuestra próxima entrada en la CEE no ofrece perspectivas favo-

rables para las producciones de ganado vacuno, particularmente de leche. Mejor futuro se ofrece al "Queso manchego" tras su debida cualificación y "Denominación de origen". La carne de ovino también encontraría menores dificultades. El porcino deberá salvar ante todo el problema sanitario actual. Este subsector y el avisar podría contar en la CEE con mejores posibilidades, tras las debidas adecuaciones de las explotaciones y las medidas políticas oportunas.

En distintas especies y variedades de leguminosas-grano para la alimentación animal ya no se deberá hablar más de "Factores antinutritivos" como argumento limitante de su uso.

Las leguminosas-grano de producción nacional, como concentrado fundamentalmente proético para la alimentación de monogástricos, precisa de una política

agraria a medio y largo plazo, sobre la producción y sobre las industrias de piensos compuestos.

Se plantea como necesario la regulación de las producciones avícolas en base al logro del equilibrio de mercado.

Se recomienda prestar especial atención a las principales zoonosis que afectan a la comunidad (Hidatidosis brucelosis, etc.). A este respecto, sería eficaz la coordinación de todos los Organismos competentes. Se destacan con interés los actuales planes sanitarios de la Consejería de Agricultura.

Se proponen nuevas alternativas de cultivo de leguminosas para el secano y regadío a fin de promover la interacción agrícola-ganadera, para mejorar la utilización del suelo agrícola y las rentas de los agricultores-ganaderos. Asimismo se considera muy conveniente

cualquier acción que pueda emprenderse para disminuir al máximo la quema de rastrojos, dando facilidades económicas a los agricultores para la adquisición de equipo destinado a la incorporación de la paja como materia orgánica al suelo o su utilización en la alimentación animal.

La potenciación de la ganadería de montaña, pasa por el fomento del cultivo de forrajes en los valles co-

mo primer factor desarrollo ganadero. Asimismo la actuación sobre pastizales en zonas de montaña deberá hacerse mediante el abonado del pasto natural, ordenación del pastoreo y mejora de infraestructura.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha precisa de Centros superiores de enseñanza así como la creación de centros de investigación.

opiniones ajenas - cartas al director

PROVINCIA, DIPUTACION Y LEY DE REGIMEN LOCAL.

PONENTE: D. JOSE MARIA BRIS GALLEGO (I)

El proyecto de Ley de Régimen Local, actualmente causa de debate en el Congreso de los Diputados, es el tema sobre el que gira la presente ponencia de José María Bris, vicepresidente de la Diputación. En ella, el ponente realiza una encendida defensa de la provincia y del papel que, en las mismas, desempeñan las Diputaciones. El autor defiende la tesis de la compatibilidad de las provincias con las comunidades autónomas, apoyado en argumentos históricos, y de la necesidad de la existencia de las Diputaciones, basado en preceptos jurídicos y constitucionales.

El proyecto de Ley de Régimen Local que se está debatiendo en el Congreso de los Diputados ha llevado una enorme inquietud a provincias como la nuestra, de una entidad histórica y definida, que pretende progresar como unidad física de límites inalterables, en años posteriores sin que se la desprece, se la margine, o lo que puede ser aún más grave, se la intente diluir en una Región en la que debemos estar siempre en defensa de los intereses de nuestra provincia, haciendo cierto el lema de la campaña electoral para las autonomías de 1983, "A LA REGION

EN DEFENSA DE LA PROVINCIA".

Hay que decirlo sin ambages, el Socialismo y ciertos sectores nacionalistas, no olvidemos aquí al Sr. Roca y a Convergencia Democrática de Cataluña, han levantado la veda y se han lanzado a la caza de las Diputaciones, con desprecio a la historia, a las tradiciones y al mayoritario sentir de nuestras gentes.

Existe por parte de las Comunidades Autónomas, incluida la de Castilla-La Mancha, un intento de fortalecer las Regiones en perjuicio del sentimiento provincial, es decir, se quieren hacer prevalecer las agrupaciones de las provincias que constituyen lugar, y a posteriori buscando la pérdida del sentido de provincia y la propia identidad de la misma.

Se pretende convencernos de que la provincia es algo antihistórico, inventado por un legislador caprichoso, sin arraigo; que es, en definitiva, una pura invención al servicio de oscuros poderes centralistas; y por otra, que la provincia no tiene cabida en la organización territorial diseñada por nuestra Constitución; se nos dice que es un armatoste inservible que debe desaparecer.

La provincia en España tiene enorme arraigo y tradición histórica. La provincia es una institución histórica recreada por el Constitucionalismo a partir de 1812, pero ya existente hace 2000 años, cuando los romanos conquistaron la península y en los siglos XV y XVI en Galicia y Guipuzcoa, y en 1788 cuando Felipe V creó los intendentes de provincia; existiendo igualmente en el siglo XVIII 24 provincias en Castilla, 4 en la Corona de Aragón, 1 en Navarra y 3 en Vascongadas.

Posteriormente, el Decreto de Javier de Burgos de 1833 que fue tachado de "historicista", fijó las provincias en España tal y como han llegado hasta nuestros días.

Es decir, queda demostrado que las provincias tienen un arraigo y tradición histórica.

Una división Territorial del Estado para el mejor cumplimiento de sus fines, unas dependencias limitadas y definidas para poder desarrollar una acción política eficaz con conocimiento exacto de los problemas y actuaciones concretas y, yo diría, "domesticas" en cada caso.

Ahora bien, en estos momentos determinadas Comunidades Autónomas, sectores nacionalistas, quieren borrar esta historia, olvidándola y olvidando que las propias comunidades Autónomas nacen como consecuencia de la iniciativa de las propias provincias a través de las Diputaciones y de los municipios que la constituyen, artículo 143.2 de la Constitución, por lo que se puede afirmar que si se hubiera conocido el planteamiento actual es difícil hubieran nacido las Regiones, dado que ello presupone la muerte y por tanto en este caso, el "suicidio" de aquellas.

Es necesario hacer COMPATIBLES las provincias con las COMUNIDADES AUTONOMAS, máxime cuando ya, a lo largo de la historia se ha podido demostrar esta afirmación en los proyectos Escosura de 1847, Miraflores 1863, Meret 1884 y Silvela, que protagonizó el úl-

timo intento de Regionalización en 1891.

No pueden olvidar las COMUNIDADES AUTONOMAS que a lo largo de más de cien años han convivido el Estado y las Diputaciones, concretamente la de Guadalajara desde 1857 en que se constituye en ANGUITA y que aquel ha respetado las facultades y competencias de estas, a las que ha surtido de medios para desarrollar una política provincial más o menos fructífera, según las épocas o los políticos, pero en todo caso necesaria.

Si se dice y estamos de acuerdo, en que las Comunidades Autónomas van a sustituir al Estado en la gestión de numerosos sectores que aquel transfiriere a estas, la función de la Comunidad Autónoma cara a la provincia debe ser de búsqueda de medios para lograr el equilibrio Regional y de una mayor atención, por mayor conocimiento y cercanía, del problema a resolver.

Ahora bien, si lo que quiere la Comunidad Autónoma, lo que hace, es un planteamiento político y partidista de dominar ciertas Instituciones para desde allí dominar los sectores sociales, si lo que quiere es agobiar a las Diputaciones, coordinarlas, controlarlas, marginarlas e infravalorarlas, si lo que quiere es romper la Autonomía de las provincias aun poniéndose en contra de la propia Constitución, y mediante leyes que pueden llegar a cubrir estos errores políticos, las provincias y las Diputaciones reaccionaran y dentro del marco Constitucional lucharán contra aquello que presuponga su desaparición o disminución.

Hace sesenta años se escribía el siguiente texto: "Negar que la provincia está arraigada ya, profunda e indeleblemente, sería una insensatez; sus mismos detractores la respetan cuando cuenta con más de noventa años existencia"; lo mismo podemos decir hoy, sesenta años, cuando más de un siglo y medio las sienten.

LA PROVINCIA, LAS DIPUTACIONES Y LA CONSTITUCION.

Hay que comenzar de nuevo afirmando que si somos autonomistas es porque somos provincialistas. El artículo 141.1 de la Constitución define lo que es la provincia y sus circunstancias, que diría Ortega y Gasset.

"La provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por las Cortes Generales mediante Ley Orgánica"; y el artículo 141.2 dice que: "El gobierno, y la administración autónoma de las provincias estarán encomendadas a Diputaciones u otras Corporaciones de carácter representativo".

Por otra parte, el TRIBUNAL CONSTITUCIONAL garantiza su existencia, puesto que la PROVINCIA:

-Garantiza a través de las Diputaciones un Gobierno y Administración Autónomos.

-Es división territorial para el cumplimiento de los fines del Estado.

-Es circunscripción electoral.

-Y, volvemos a repetir, tiene la iniciativa en la creación de las Comunidades Autónomas.

Todo esto señala que nuestra Constitución aunque lo quieran ignorar lo que dicen que tanto la respetan, es PROVINCIALISTA.

Y decimos esto porque los hechos y las leyes van día a día diciendo lo contrario, las Comunidades Autónomas intentan disminuir las competencias de las Diputaciones Provinciales buscando la incompatibilidad de las mismas, sin intentar unas relaciones de colaboración que determinan los propios Estatutos de Autonomía.

Así, el de Castilla-La Mancha en su artículo treinta habla en su apartado 3, de las funciones de la Diputación, diciendo, en los subapartados a y b del mismo, que: "Serán aquellas que le atribuyan la legislación básica del Estado más las que les sean transferidas o delegadas por la Junta de Comunidades", existiendo en su apartado 4 una cláusula de Coordinación de la Junta con respecto a las Diputaciones, fórmula que en todo caso, deberá ser aprobada por los tres quintos partes de los parlamentarios de las Cortes Regionales.

Es decir, Constitución y Estatuto consagran la provincia y la autonomía de la misma.

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

TERGIVERSACIONES PERIFERICAS

“Hispano”

Con esta expresión no voy a engolfarme en un profundo y meditado estudio de psicología ni siquiera en un trabajo sobre la informática y el “hardware”. Sólo intento analizar algunos términos usados muy a menudo por los “nacionalistas”, de los que se debería decir, al contrario del conocido refrán: “Haced lo que yo hago, pero no hagáis lo que yo digo”.

LENGUA. Si basamos la personalidad en las lenguas reginales, se da la paradoja de que una mínima parte de Navarra, al Norte habla vasco, y nadie en Alava y las Encartaciones vizcaínas, en Cataluña, hay diversos dialectos incomprensibles entre sí, como en el País Vasco.

AUTONOMIA. Es injusto exigir para dos regiones plena autonomía y protestar contra el centralismo madrileño y, al propio tiempo imponer una hegemonía total de Barcelona, o reducir las competencias de las provincias vascas, en beneficio del “Lendakari”.

SOLIDARIDAD. Hablan de solidaridad y practican el egoísmo más desenfrenado, pues de continuo reclaman dinero, transferencias, subvenciones... Y se niegan a votar créditos en beneficio de las regiones peor dotadas, en el Parlamento Nacional.

IZQUIERDISMO. La pretensión de progresismo e izquierdismo se queda en meras palabras. Porque los cargos importantes en ambas autonomías los ostentan burgueses con un patrimonio cuantioso, y, por otro lado, las medidas adoptadas por los “Gobiernos” catalán y vasco protegen a las industrias escasamente rentables antes que a los obreros y dos inmigrantes.

IGUALDAD. Nada contradice tanto este “slogan” como la práctica de lo que denominan en Vascongadas como es decir, que hay que aprovecharse de todas las jas posibles del denominado despectivamente “Estado”, y dar lo menos posible: en impuestos, ayu-

das a zonas pobres, etc.

FRATERNIDAD. En el llamado Principado, nunca se justifica este bre, así como en el País Vasco, hay dos comunidades claramente diferenciadas: los autóctonos y los inmigrantes. Allí se añade a los apellidos el habla, y menos entre los vascos,

porque la lengua apenas si la conoce un diez por ciento. Pero, los puestos relevantes no se dan casi nunca a los “charnegos” o “Maquetos”.

EFICACIA. Nada más contrario a la eficacia que la fragmentación de un espacio geográfico reducido en diecisiete Comunidades

Autónomas, incluso, pero no sólo, en lo económico. Así no podremos presentar un frente común ante Europa, y peligrarán nuestras ya exiguas exportaciones industriales y las agrícolas de Valencia, Andalucía, vinos de La Mancha, pesca del Norte...

EUROPEISMO. En Eu-

ropa, se tiende a unir más que a disgregar, ya sea en cuanto a lengua (sólo se admite una lengua por nación), ya que en lo que respecta a la economía, tura, etc. En lugar de lo regional, prima lo nacional y lo europeo.

EVITA REGALAR JUGUETES BELICOS

“AYER VI A UN NIÑO JUGANDO A QUE MATABA A OTRO NIÑO...” Así comienza un famoso poema que manifiesta su preocupación, por como los niños imitan ya en sus juegos, los defectos y bajezas mayores de la sociedad creada por los adultos.

Ciertamente, el nuestro es un mundo violento, donde la delincuencia, el crimen y la guerra son sus características esenciales. A fuerza de pisotearlos, los valores humanos, y entre ellos el respeto a la vida, son muchas veces olvidados y casi siempre se antemponen los intereses económicos, a los culturales y a los de calidad de vida. Suelen ser estos valores negativos, los que con mayor facilidad impactan e influyen sobre los seres humanos, por las campañas publicitarias montadas sobre temas de violencia producen una gran atracción. Esto es debido a que los niños carecen del espíritu crítico necesario para rechazar algo que atre su agresividad (muchos adultos también).

Los niños, como elementos integrantes de la Sociedad, participan de esta escala de valores, aprendiéndolos. El juguete, lejos de ser una simple forma de distracción, es el principal y mejor instrumento que tiene el niño para aprender sobre el mundo que le rodea. Con él, desarrolla su mundo irreal, imaginario, crea sus héroes, con sus rasgos de personalidad y actitud ante la vida; para ello se basa en lo que mas le llama la atención de cuanto escucha y vé. La Televisión juega un importante papel, en el conocimiento de la Sociedad por el niño.

Los juguetes, bélicos y violentos, lejos de servirle para conocer la Sociedad, le enseñan rasgos del ella,

deformados y estereotipados, donde al “bueno” todo le está permitido por muy negativo y perverso que sea lo que hace.

El niño aprende a desarrollar su carácter de forma violenta y entra en la aceptación de los valores y tradiciones más injustas y defectuosas que la Sociedad tiene.

Para evitar estadeformación, los padres y educadores tienen una gran responsabilidad. No se trata de negar un juguete bélico, porque ésto crearia el deseo de lo prohibido, lo cual podría ser un mal remedio; pero, al menos, no se deberían regalar esta clase de juguetes al niño que no los pide.

Lo más importante es formar al niño para que adquiriera ese espíritu crítico que en la actualidad le falta y que le permitiría rechazar la propaganda belicista que le crea la necesidad del juguete de guerra.

De igual importancia es, desarrollar de forma creativa esa agresividad que todos llevamos dentro, la cual no es un defecto biológico, sino que, por el contrario, bien enfocada puede ser uno de los valores mas positivos de su personalidad infantil.

Existen en el mercado gran cantidad de juguetes alternativos, que pueden sustituir a los juguetes bélicos, tanto por su capacidad para divertir, como para formar a los niños. Algunos tienen una gran riqueza educativa que permiten un mejor conocimiento de la Sociedad y un mayor desarrollo de sus aptitudes físicas, mentales y sociales.

Todos los que en estas fechas vamos a regalar deberíamos tener en cuenta que es muy triste y peligroso, ver como un niño juega a matar a otro niño. Por ello. !!PIENSA LO, REGALALES OTRA COSA!!

DALMA
(ASOCIACION ALCARREÑA PARA LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE)



LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

DIRECTOR: Francisco Javier Pérez de Almenara
DIRECTORA TITULADA: Ana Amador Sastre

REDACTOR: F. Javier Fernández Carvajal

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther Rubio

DESGRABE SUS IMPUESTOS Y OBTENGA UNA ALTA RENTABILIDAD.

LA GRAN EMISION

PARA ATENDER LA DEMANDA DE SUSCRIPCIONES
SE AMPLIA ESTA EMISION A 10.000 MILLONES DE PESETAS.

DE BONOS CANJEABLES
POR ACCIONES.

Suscríbala ahora.

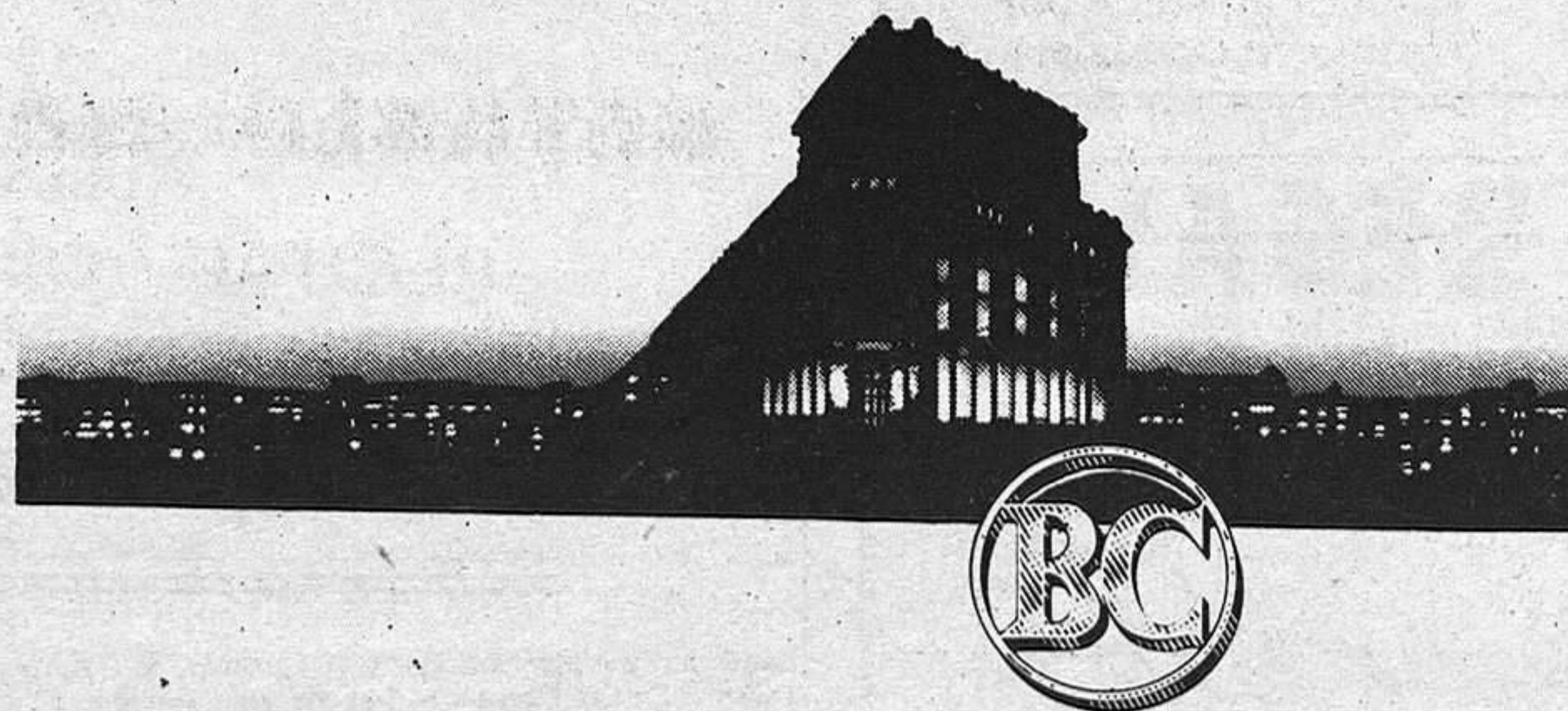
Ahora que se acerca la fecha límite para desgravar sus impuestos, el Banco Central le ofrece de nuevo la oportunidad de invertir desgravando, en magníficas condiciones y con la garantía del propio Banco.

Pídanos información en cualquiera de nuestras oficinas. Su oportunidad para invertir desgravando en las mejores condiciones está abierta de nuevo.

**QUIENES SUSCRIBIERON LA PRIMERA EMISION
CONOCEN LAS VENTAJAS
DE ESTA OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL**

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

| | |
|---|--|
| Importe: | 6.000 millones de pesetas. En títulos de 1.000 pesetas nominales. |
| Desembolso: | A la par. Es decir, 1.000 pesetas nominales por bono. |
| Interés: | 10%. Pagadero por trimestres, siendo el primer cupón a pagar el 3 de marzo de 1985. |
| Tasa efectiva de interés anual: | 10,38% (considerando que los intereses se liquidan trimestralmente) y sin tener en cuenta los beneficios fiscales y los derivados del canje por acciones. |
| Amortización por pago en efectivo: | A la par. A los 3 años la totalidad de la Emisión en una sola vez. |
| Amortización por entrega de acciones BANCO CENTRAL: | A 3, 9, 15, 24 ó 36 meses de la fecha de emisión. Al cambio menor que resulte entre el cambio medio del último trimestre, el medio del último mes, o el último del día anterior a la fecha de cada canje en la Bolsa de Madrid, con una reducción del 10%. |
| Desgravación fiscal: | Para las personas físicas, el 15% de la cantidad suscrita en la cuota del I.R.P.F., en las condiciones legales vigentes. |
| Fecha de emisión: | 3 de diciembre de 1984. |



BANCO CENTRAL
Su Banco amigo.

Suscripciones: En todas las oficinas, sucursales y agencias de:
BANCO CENTRAL, BANCO DE FOMENTO, BANCO INTERNACIONAL DE COMERCIO, BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, Y BANCO DE GRANADA.
(Existe folleto informativo de esta Emisión en las Bolsas Oficiales de Comercio y en el Domicilio Social de esta entidad, Alcalá, 49 - 28014 Madrid)

local local local local local

Rebelión en las aulas

ALUMNOS DEL POLITECNICO "LUIS DE LUCENA" EN HUELGA ACTIVA CONTRA LA BUROCRACIA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA



Diversos cursos del Instituto Politécnico de Formación Profesional Luis de Lucena se encuentran en huelga activa en solidaridad con su profesora de educación física. Los alumnos se encerraron ayer en el gimnasio del centro, postura que mantendrán durante el horario de clase hasta la llegada de las vacaciones, y están efectuando todo tipo de gestiones para encontrar una solución al problema que afecta a su profesor y por extensión, a ellos mismos.

El problema comenzó cuando se le comunicó a Soledad Atienza que debería dejar el puesto de profesora de educación física en virtud de las normas emanadas del Ministerio de Educación y Ciencia que

estipulan tres plazas estatales de educadores físicos, en la provincia de Guadalajara, a ocupar por licenciados en la materia. El resto de plazas serían ocupadas por titulados en otras ramas según su antigüedad. Según estas normas, la profesora del Politécnico, actualmente en proceso de convalidación del título del INEF, se encuentra, a punto de concluir el primer trimestre, en la calle.

Los alumnos, espontáneamente, tomaron partido en favor de su profesora porque, según sus propias palabras, "no estamos conformes con la decisión del Ministerio de echar a Soledad a mitad de curso. Pensamos que es una injusticia que se quede en la calle". Los escolares se en-

trevistaron ayer con el Secretario de la Delegación, por hallarse ausente su titular, y hoy esperan hacerlo con el Delegado Provincial, Angel Abós. Los alumnos, que también han enviado un escrito a la Delegación, piensan continuar su huelga activa hasta que se encuentre una solución satisfactoria para su profesora.

Por otra parte, esta tarde se reúne el claustro de profesores del Politécnico para tratar el problema que afecta a su compañera. Soledad Atienza, contratada hace seis años por el Estado, cuatro de ellos impartiendo clases en el centro "Luis de Lucena", ha sido la única afectada por estas normas en Guadalajara.

INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (ISFAS)

Entre los días 10 y 30 de enero de 1985 tendrá lugar el cambio de Entidades Sanitarias para aquellos afiliados que lo deseen, con arreglo a las siguientes normas:

— Si el cambio es de una Entidad de Seguro Libre a otra o al I.N.S., antes de presentarse en esta Subdelegación el asegurado debe pasar por la Entidad sanitaria a la que está adscrito para pedirle la baja.

— Si el cambio es del I.N.S. a Entidad de Seguro Libre, esta Subdelegación realizará todas las gestiones y el interesado únicamente debe presentarse en la misma para elegir la nueva Entidad.

— Todo afiliado que realice el cambio deberá entregar en esta dependencia, en el momento de solicitarlo, la documentación de la Entidad en la que cause baja, incluidos cheques, sin cuyo requisito no se concederá el cambio solicitado. Los que pasen al I.N.S. deberán acompañar fotocopia del D.N.I. del titular.

— El cambio tendrá efecto a partir del 1. de febrero, iniciándose en esta fecha los efectos asistenciales en la Entidad de nueva adscripción, persistiendo en la Entidad anterior hasta el último día de Enero inclusive.

La Calle

Los médicos, uno en concreto, jugaron el lunes con los periodistas al popular juego del "quedo y no voy". Después de citar a los profesionales de la información en un apartado y popular salón de reuniones de la capital, el responsable de la cita no acudió a ella. Se celebraba una asamblea ordinaria del sindicato médico profesional de Guadalajara y los periodistas esperaban ser informados de los asuntos a tratar. Pero cual no sería la sorpresa de estos profesionales cuando la secretaria del sindicato aduce un total desconocimiento de la convocatoria. Tras unos momentos de cierta confusión, los medios informativos fueron invitados a presenciar la asamblea, invitación que declinamos pues los asuntos asamblearios de otros profesionales, por muy transparentes que sean, sólo a ellos competen. Por nuestra parte, disculpas aceptadas, doctor.

o o o o o

Una de espías. Estando hablando ayer con un diputado socialista, ya saben que el PSOE es oposición en la Diputación Provincial, nuestra conversación telefónica se vió interrumpida por unos extraños sonidos intermitentes. El diputado en cuestión preguntó a su interlocutor si había manipulado el aparato telefónico. Al contestarle que no y hacerle la misma pregunta a él, nuestro interlocutor respondió que posiblemente alguien estaría interceptando nuestra conversación. Tras despedirse rápidamente y convenir una cita para horas después, colgó. Las horas han pasado y, a última hora de la noche de ayer, el diputado no ha dado señales de vida. ¿Será verdad que interceptaron la línea? ¿Estarán "pinchados" los teléfonos de Diputación? ¿Habrán raptado al diputado?. Continuará.

DARDO



Organiza: ASOCIACION DE BELENISTAS DE GUADALAJARA.

Patrocina: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RETABLO NAVIDEÑO

RECITAL POETICO

a cargo del Grupo "Enjambre"

RETABLO DE NAVIDAD recopilación en estampas de Poemas Navidenos de los clásicos españoles, cedido por la creación colectiva del Grupo "ANTORCHA".

Representado por el Grupo Infantil de Baile de la Asociación de Amas de Casa y del Consumo Familiar "CONCEPCION ARENAL" de Guadalajara.



SALON DE ACTOS DEL CENTRO CIVICO MUNICIPAL

Día 22 de Diciembre de 1984

Hora: 7'30 tarde.

local local local local local

La reforma Sanitaria, a debate

ASAMBLEA DEL SINDICATO MEDICO PROFESIONAL DE GUADALAJARA



El lunes se celebró en nuestra capital la Asamblea General Ordinaria del Sindicato Médico Profesional de Guadalajara, que eligió a los componentes del Consejo Ejecutivo, Asamblea de Delegados y miembros del Comité Disciplinario. Igualmente fueron aprobados los gastos del año 1984 y los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1985. En el turno de ruegos y preguntas, se estableció un animado debate entre todos los asistentes, usando como tema principal la Reforma Sanitaria y más concretamente la forma en que va a ser llevada a cabo, por Ordenes Ministeriales y Decretos Leyes sin contar para nada con el sentir de la clase médica. Igualmente, los asistentes expresaron su opinión en el sentido de que el prin-

cipal perjudicado va a ser el enfermo, pues no se considera que se vayan a resolver los principales y más acuciantes problemas de la Sanidad, como son la masificación de las consultas, libre elección de médico, humanización de la relación Médico-enfermo, etc. Fueron criticadas las actuaciones de la Administración que, en opinión del sindicato, sólo conducen a endurecer y desprestigiar el trabajo del Médico, cuyos aspectos laborales se deterioran día a día, sin obtener ninguna contraprestación positiva. Finalmente, en la Asamblea se dejó constancia de que sólo les mueve el interés profesional de ayuda al enfermo y que los más cualificados para intervenir en los temas sanitarios son los profesionales de la Sanidad.

FALLADO EL CONCURSO "PINTA TU PUEBLO"

En la mañana de ayer, se celebró en el palacio provincial el fallo del concurso infantil "Pinta tu pueblo", convocado por la sección de Arte de la Institución Cultural "Marques de Santillana" y en el que se ha contado con una gran participación de escolares de toda la provincia, Cerca de mil trabajos, algunos de ellos de gran originalidad y creatividad llegaron durante los días de recepción de obras a la Institución. Cerca de mil trabajos que el Jurado tuvo que contemplar, uno por uno, para finalmente adjudicar los premios por unanimidad.

Como se sabe, existían dos categorías, una para niños de hasta 8 años de edad y otra para chicos de 9 a 14 años. Para ambas categorías, tres premios: el primero consiste en una bicicleta; material de pintura, el segundo y de dibujo para el tercer premio.

Los ganadores de la categoría A, menores de 8 años han sido los siguientes;

—Primer premio para Sergio Alonso Ortego, de 8 años que pertenece al Colegio público Agustín Muñoz Grandes de Mandayona, que pintó un paisaje de Sigüenza.

—Segundo premio para Susana Hernández, de 8 años, del colegio Sagrado Corazón de Jesús, que pintó Alcolea del Pinar.

— Y tercer premio para María Elena Hernando Espliego, de 6 años, que

pintó la plaza de Sto. Domingo, de Guadalajara.

Los ganadores de la categoría B, de 9 a 14 fueron los siguientes:

— Primer premio, Ernesto Palero Aldeanueva, del colegio San Pedro Apostol, de Guadalajara.

—Segundo Premio para Juan Oscar Romanillos

Arroyo, de 13 años, perteneciente al colegio del Balconcillo, que pintó el pueblo de Almazán.

— Finalmente, el tercer premio, fue designado a Salvador Ramirez Blanco, de 9 años, por su dibujo de Yunquera de Henares; Estudió en el colegio público Virgen de la Granja.

ATRACO A MANO ARMADA EN LA CAJA PROVINCIAL

El pasado día 17, a las 11,15 horas, dos individuos jóvenes atracaron la sucursal urbana número 3 de la Caja de Ahorro Provincial, sita en la calle Colombia, en la colonia Sanz Vázquez. Los dos atracadores, armados de pistola y cuchillo, respectivamente, intimidaron a los empleados y se apodera-

ron de un botín de 786.800 pesetas. Acto seguido, en lo que fue una rápida acción, se dieron a la fuga en un Seat 124, blanco con una franja negra, matrícula de Madrid 680.048. Comprobada esta matrícula, por los servicios policiales, resultó ser falsa, correspondiendo en realidad a un Seat 600.

OFERTAS DE EMPLEO

Quedan por cubrir en Guadalajara las siguientes ofertas de empleo:

- Peluquero de señoras, oficial primera.
- Encargado de planificación.
- Profesora.
- Fisioterapeuta.
- Cocinero.
- Responsable de departamento comercial.
- Ingeniero Industrial.
- Responsable Administrativo.
- Maquinista.

Los interesados en cubrir estas ofertas deberán dirigirse a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Empleo, Plaza de Beladiez, s/n., Guadalajara.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA



UNICEF "SOLO UNA TARJETA MARCA LA DIFERENCIA"

¿Qué es el UNICEF?

Es el espíritu de los niños desnutridos, enfermos, minusválidos, analfabetos y víctimas de injusticias. El UNICEF defiende a los niños del mundo entero, y elabora programas para mejorar la calidad de vida.



Una sola tarjeta del UNICEF

Permite: vacunar a cuatro niños contra la difteria, la tos ferina y el tétanos o proteger a 10 niños contra la ceguera.

Una caja de 10 tarjetas permite al UNICEF comprar 20 cápsulas de penicilina o salvar la vida de 30 niños víctimas de grave deshidratación.

¡Por eso su ayuda marca la diferencia! Felicite con tarjetas del



De venta en Oficinas de Correos y en la Delegación del UNICEF:

Avda. Fernández Iparraguirre, 12 - GUADALAJARA



local local local local local

JAVIER LOPEZ, SECRETARIO PROVINCIAL DEL PSOE: "ACEPTAMOS, COMO MILITANTES DE UN PARTIDO DEMOCRATICO, LA VOTACION SOBRE LA OTAN"

Una vez celebrado el XXX Congreso Federal del PSOE y conocidos los acuerdos adoptados de cara a su próxima actuación política en tres años, no se puede menos que recordar los congresos extraordinarios de Guadalajara, preparatorios del Federal, en donde se mantuvo la postura de salida de la OTAN. El Congreso, en Madrid, ha decidido la permanencia en la organización atlantista y este ha sido el motivo de la entrevista que LA PRENSA ALCARREÑA efectuó al secretario provincial del PSOE Javier López, delegado por el partido en la provincia al Congreso Federal e integrado, justamente, en la ponencia de Política Internacional.

Como se sabe, acudieron otros tres delegados por Guadalajara: Segundo Martín, integrado en la ponencia de Organización Estatutos; Federico Acosta, en la de Política Económica y Jesús Jabonero, en la de Libertades.

Respecto al punto tal vez más problemático, continuidad o no de este país en la Organización del Tratado Atlántico Norte los delegados de Guadalajara votaron, siguiendo su postura, el voto particular de Miguel Angel Martínez que defendía la salida de España de la OTAN y la realización de un referéndum en donde el PSOE hiciera campaña a favor de la citada salida. La votación en pleno resultó favorable para lo que apoyando la permanencia de España en la OTAN, con un 58 por ciento de votos, mientras que la postura de Miguel Angel Martínez obtenía el 40 por ciento de votos y un dos por ciento de abstenciones.

-¿Qué postura vaís a adoptar a raíz de este acuerdo sobre la permanencia de nuestro país en la OTAN?

-Nosotros, en el período de debate previo al Congreso y en el Congreso Federal, hemos defendido nuestra postura de salida de España de la OTAN, pero cuando se produce una votación, como militantes de un partido democrático se acepta y como dirigentes del partido estamos en la obligación de defenderla públicamente".

-¿Tienes conocimiento

de si, por este motivo, se pudiera producir algún abandono por parte de militantes del partido?

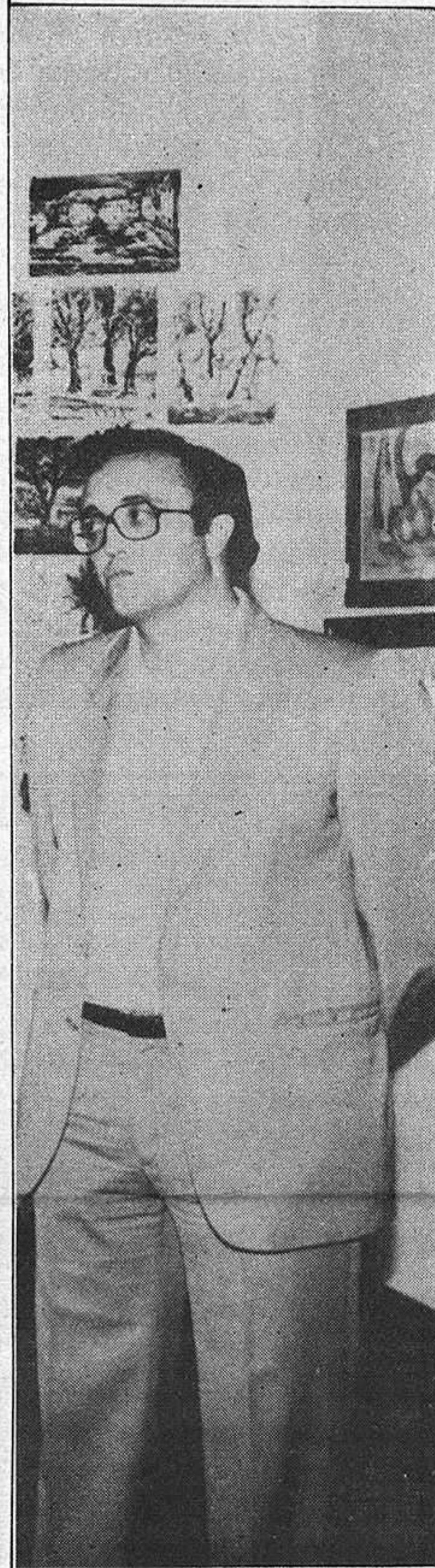
-Supongo que no. Los objetivos del partido socialista son más amplios y a más largo plazo y los que crean en esos objetivos no van a desanimarse por un tema particular y concreto como es el de la permanencia en la OTAN.

LA MUJER

Respecto a otros acuerdos adoptados en el XXX Congreso, el secretario provincial señaló a este diario que dos propuestas realizadas en los debates previstos se habían tenido en cuenta, habiéndose incorporado enmiendas en donde se recogía el espíritu de estas dos síntesis que trataban de la creación de la Secretaría de la Mujer y el que las mujeres contaran con un porcentaje de un quince por ciento mínimo en las listas de cargos públicos.

-En relación al tema de las incompatibilidades, ¿qué acuerdos se han adoptado?

-Se ha acordado la regulación de las incompatibilidades entre cargos orgánicos y cargos públicos. De acuerdo con un artículo de



los estatutos aprobados, los cargos públicos de carácter ejecutivo son incompatibles con las secretarías de área de la Comisión Ejecutiva Federal y, de hecho, no hay ningún cargo público ejecutivo en la citada comisión, a excepción del secretario y vicesecretario general.

Preguntando si tendrá repercusión a nivel provincial o local posibles incompatibilidades, Javier López señaló en la posibilidad de un "efecto cascada", añadiendo que cargos públicos de carácter ejecutivo o quería decir no parlamentarios o no sólo parlamentarios. "Es una medida -señaló- que establece con claridad la distinción entre cargos orgánicos y públicos con carácter ejecutivo y que muy probablemente tenga un efecto importante en los niveles orgánicos inferiores: región, provincia, etc".

-Fianlmente, cuál es el

paso a seguir respecto a los próximos congresos provinciales.

-En los tres meses siguientes al Congreso Federal, se tienen que celebrar los congresos provinciales y regionales. Y, posteriormente, renovar los cargos orgánicos de carácter local. En el Congreso Provincial de Guadalajara, que se celebrará el 9 y 10 de febrero, se valorará la gestión de la ejecutiva saliente, se debatirán las ponencias que fijarán la línea política a nivel provincial y, por último, se elegirán la nueva Comisión Ejecutiva Provincial. El mismo proceso seguirá el Congreso Regional, que se celebrará el 14 de abril. El Congreso Provincial de Guadalajara se prevé, según comentan, "caliente" y de ello hablamos también con el secretario provincial. Pero queda todavía más de un mes por delante y pueden surgir muchas cosas. Por lo tanto, esperaremos a fechas más próximas.

A. AMADOR

Manos Unidas
XXV
CAMPAÑA
CONTRA
EL HAMBRE

una esperanza para el mundo
10 FEBRERO 1984 · DIA DEL AYUNO VOLUNTARIO
25 AÑOS participando en el desarrollo del Tercer Mundo a través de 4.373 proyectos en 54 países.

DONATIVOS: Banco Español de Crédito, Vizcaya, Hispano Americano, Bilbao, Central, Popular Español, Santander, Cajas de Ahorros Confederadas y en todas sus sucursales.

MANOS UNIDAS
Campaña contra el Hambre
c/. Alcalá, 87, 4.º - MADRID-9
Tel. 431 60 33

Nombre
Dirección
Ciudad D.P.
Ruego me envíen más información sobre M. U.

PROBAR UN PEUGEOT O UN TALBOT TIENE PREMIO.

Así de sencillo. Un moderno reloj digital, sólo por darse el gustazo de probar uno de los coches de nuestra amplia gama PEUGEOT-TALBOT. O bien, por confiarnos, sin compromiso, la tasación de su actual vehículo.

Haga la prueba. Venga a vernos y... reloj nuevo. Sobre la marcha.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

PAMSA
travesía madrid, 10
GUADALAJARA
su concesionario
PEUGEOT TALBOT

PODOLOGO
ORTOPEDIA Y AFECIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo **Guadalajara**



deportes deportes deportes deportes

FUTBOL-SALA: Liga Nacional

APABULLO EL C. PLAZA-CAZAR

Contundente y clara victoria de C.Plaza-Cazar ante el madrileño equipo, Strong-Perros, que cayó derrotado por siete goles a uno, tras concluir el primer periodo con el resultado de dos a uno.

La asistencia de espectadores fue más pobre que en otras ocasiones, pero siempre se jaleó el juego local y por encima de todo, sus goles.

ALINEACION DEL C. PLAZA-CAZAR: Juan, Antonio, Julian, Agustín y Pepe-cinco inicial- Willy, Arturo, Marín y Salvi.

ARBITRO: Dirigió la contienda el colegiado alcarreño, señor Pérez Hernández, que tuvo una buena actuación en líneas generales, ayudado del buen comportamiento de los dos conjuntos. A nuestro entender, dejó sin señalar un claro derribo en el área

Vencio por siete goles a uno al Strong Perros, que demostró ser un flojo rival

forastera, pero bien es cierto que la jugada fue un tanto confusa. Bien, por tanto.

EL PARTIDO; Parece que han vuelto a recobrar la visión de gol los hombres de Comercial Plaza y si el pasado domingo conseguían tres tantos en su visita a la cancha de la Caja Postal, ahora han vuelto a sumar nada menos que sie-

te tantos ante el Strong Perros, que no demostró poseer en ningún momento esquemas de juego ni maneras. Es sin duda un conjunto que ha bajado muchos enteros con respecto al del año anterior y supieron aprovecharlo los locales.

Ismael, que por sanción, dirigía el encuentro desde la grada tenía cierto temor con relación a este encuentro, por culpa de las bajas, ya que a la sanción de Pedro Madrid, se sumó la baja de Isi, por anginas y el miedo a que no pudieran responder en el momento oportuno, Antonio, que

sin alegrías y muy serio que finalmente le dió una victoria merecida ante un equipo que cuando menos en esta ocasión demostró ser inferior.

Ahora queda paralizado



arrastraba un pellizco muscular.

Con todo y con ello, los hombres que saltaron al terreno de juego, lo hicieron con ánimos y deseos de victoria y pese a que como de costumbre encajaron el primer gol en su puerta, remontaron con prontitud, con dos goles de Julián, que destapó el tarro de sus mejores esencias, teniendo en cuenta que en esta ocasión jugó con mucho más campo para poder desenvolverse a sus canchas. Así concluyó el primer periodo que fue de dominio local y esporádicos contragolpes visitantes.

En el segundo, es Julián quien de nuevo marca otros dos tantos ante un Strong que intenta un pressing desesperado sin conseguir sus frutos. El contragolpe de los locales, que es como hemos dicho muchas veces su mejor arma, comienza a funcionar y a dar sus frutos y tras estos cuatro goles relatados de Julián, llegarían otros de Arturo, uno de ellos de muy bella factura y uno final de Pepe en el lanzamiento de un libre directo con área restringida.

En resumen, buen partido de C.Plaza-Cazar, con un buen planteamiento,

el campeonato por Navidad y se reanuda el trece de enero con desplazamiento de los alcarreños hasta la cancha del Torrejón-Dyc, para a continuación viajar nuevamente al terreno del Coslada F.S. Serán dos partidos en los que habrá que luchar mucho para seguir escalando posiciones en la tabla.

LIGA NACIONAL

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

- C. Plaza-Cazar, 7; S. Perros, 1
- Cti, 6; Los Cheeps, 3
- Viana, 4; Rayo Marsan, 1
- San Agustín, 3; Europa, 6
- Discolandia, 1; O. Alcorcón, 1
- Arquitectura, 6; La Rioja, 5
- Verinsa, 4; C. Postal Madrid, 0
- Coslada, 2; Torrejón Dyc, 3

CLASIFICACION

| | J | G | E | P | F | C | P |
|--------------|----|---|---|----|----|----|----|
| O. Alcorcón | 11 | 8 | 1 | 2 | 46 | 20 | 17 |
| La Rioja | 11 | 8 | 1 | 2 | 65 | 35 | 17 |
| C. Viana | 11 | 6 | 3 | 2 | 37 | 25 | 15 |
| Rayo M. | 11 | 6 | 3 | 2 | 41 | 37 | 15 |
| Torrejón D. | 11 | 6 | 2 | 3 | 54 | 41 | 14 |
| Europa | 11 | 7 | 0 | 4 | 40 | 36 | 14 |
| Cti | 11 | 6 | 1 | 4 | 42 | 35 | 13 |
| C. P.-CAZAR | 11 | 5 | 1 | 5 | 37 | 35 | 11 |
| Discolandia | 11 | 5 | 1 | 5 | 40 | 41 | 11 |
| Arquitect. | 11 | 4 | 2 | 5 | 40 | 39 | 10 |
| Los Cheeps | 11 | 4 | 2 | 5 | 28 | 34 | 10 |
| S. Agustín | 11 | 4 | 2 | 5 | 39 | 53 | 10 |
| Strong P. | 11 | 3 | 2 | 6 | 26 | 38 | 8 |
| Verinsa | 11 | 2 | 2 | 7 | 19 | 28 | 6 |
| Coslada | 11 | 2 | 1 | 8 | 42 | 50 | 5 |
| C. Postal M. | 11 | 0 | 0 | 11 | 11 | 79 | 0 |

No te los llevas

Cuando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

deportes deportes deportes deportes

CAMPEONATO PROVINCIAL

SIGUE SUBIENDO FILTRONA

DIVISION DE HONOR. No cede Deportes Sigüenza y en su desplazamiento hasta Azuqueca para enfrentarse a Lusmay F.P.D., venció por cuatro goles a tres tras ir perdiendo ante los del papel pintado y es que los del comercial de deportes llevan muchos años jugando juntos y eso se nota. Su táctica de contención y contragolpe les viene dando resultados positivos este año y de momento no hay quien les pare. Filtrona, sin Joaquín, lesionado de consideración venció y convenció una vez más en Azuqueca ante un Shangay que se ha sumido un profundo bache, mientras se recupera Muebles Rico y levanta el vuelo con fuerza un Merbe mucho más regular que nunca y que de momento es tercero al acecho de los puetos de cabeza.

Interclisa "A", sigue fuerte y no hay quien los pare. En esta ocasión vencieron a un Calzados Maruja venido a menos y es que los años, muchas veces no perdonan, aunque de este equipo se puede esperar todo y son capaces de hacerlo muy mal en la liga y triunfar clamorosamente en el torneo de Copa.

Lovable no tuvo problemas ante Ju Jú, que va dando muestras de conjunción y quizá en la segunda vuelta todo se le vuelva de color de rosa a poco que mejoren algunos retoques en defensa.

PRIMERA DIVISION. No hay quien pare de momento a Foto Henares y marcha en cabeza cada vez más destacado de sus inmediatos seguidores. En esta ocasión venció con facilidad al segundo clasificado, Cesinsa, mientras que Radio Quer sigue escalando posiciones y ya es quinto con un partido menos en su haber, que les enfrentará a un irregular y renacido Discoteca Los Konys.

Por abajo Arte Ges y El Puerto cierran la clasificación, precedidos de San Francisco.

SEGUNDA DIVISION; Ya es líder el Banco de Bilbao que se deshizo con holgura y una facilidad que nos extraña de La Matilla, hasta ahora uno de los más fuertes del grupo.

Quicesa parece que reacciona, mientras que Olimpiada no cede ni un ápice y pese a sus dos encuentros aplazados es cuarto a sólo dos puntos del líder. El que también sube como la espuma es SER Jomar, que sigue a un solo punto a Olimpiada, y también con dos partidos menos en su casillero, precisamente uno de ellos ante los de la tienda de deportes.



TERCERA DIVISION "A". Sigue líder Isover que no ha cedido ni un solo punto en su caminar hacia el título. En esta ocasión derrotó al Quijote por cinco a dos, mientras que la Bolera poco a poco sigue escalando posiciones y lo que es más serio, conjuntando y acoplado el equipo que al final puede estar entre los mejores. Por abajo, Roll, sigue con cero puntos.

TERCERA DIVISION "B". El Duque del Infantado del que hace poco hablábamos muy bien, no nos ha dejado mal en nuestras apreciaciones y venció al líder que marchaba imbatido. La juventud pesa y pisa con fuerza. Ahora es líder Joyería Gusán y los colegiales ya son terceros y además por méritos propios. Por abajo, Amigos, cierra con cero puntos.

En las ligas de base, no hubo grandes sorpresas y así manda Olimpiada en Juveniles, Mesón Castillo en Cadetes con la reacción de Comercial Plaza, Diablos Rojos en Infantiles empatado con Konys y Hogar Extremeño y Comercial Plaza en Alevines y Benjamines que no solo juega sino que además golea.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

| PRIMERA DIVISION | | | | | | | | | | | SEGUNDA DIVISION | | | | | | | | | | | TERCERA DIVISION A | | | | | | | | | | | TERCERA DIVISION B | | | | | | | | | | | DIVISION DE HONOR | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|---|----|----|----|--------------|---|---|---|---|----|----|----|-------------|---|---|---|---|----|---|----|--------------|----|---|---|----|----|----|----|---------------|--|---|---|---|----|----|----|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| RESULTADOS | | | | | | | | | | | RESULTADOS | | | | | | | | | | | RESULTADOS | | | | | | | | | | | RESULTADOS | | | | | | | | | | | RESULTADOS | | | | | | | | | | |
| El Puerto, 4; Bar Jabe, 4 Bolingas, 4; Azikuékanos, 1 FyB, S.A., 2; S. Francisco, 6 Radio Quer, 6; Mapfre, 3 Ind. Plaza - Uney (suspendido) Caobar, 0; Camy, 9 Del Saz, 1; Los Konys, 3 Cesinsa, 0; Foto Henares, 3 Arte Ges, 1; Rte. Mariano, 4 Ind. Corral, 2; Los Payos, 0 | | | | | | | | | | | Viajes Antra, 3; Quicesa, 5 Maravillas, 2; Ser-Jomar, 11 San José, 5; Interclisa B, 0 Dep. Olimpiada - Cazar C.P. (s.) Hispafer, 1; Pub Bumerang, 4 Saneam. Cécilio, 1; Hotel Pax, 4 Peña Caracol, 7; Colgate, 2 Banco Bilbao, 6; La Matilla, 1 Pub Jaque, 3; At. Estudiantes, 3 Bout. Flash, 6; Auto Control, 1 | | | | | | | | | | | Trijueque, 3; El Botillo, 3 Piva, 1; A. de Grandes, 5 U.E. Fenosa, 3; La Cigüeña, 5 Rec. Guadalajara, 2; La Bolera, 4 Roll C. E., 1; Limpiezas Centro, 8 Isover, 5; El Quijote (Hi-Fi), 2 Papelería H-1, 3; Bar Charol, 0 Dep. Gonzalo, 0; Forja-Riffi, 6 Club 83, 3; A. E. Busons, 3 | | | | | | | | | | | Perf. Mayo, 3; Diputación, 6 Joyería Gusán, 8; Bomberos, 3 H. Extremeño, 3; V. Galaxia, 3 Tudor B, 1; Gutmon, 5 D. Infantado, 2; Indecon, 1 Amigos, 2; Las Galeras, 3 Calz. Rodrigo - M. El Fuerte (s.) Frutas Lloret, 2; El Esplegar, 1 Juventud GU, 3; Amenofis, 3 | | | | | | | | | | | Calz. Maruja, 3; Interclisa A, 4 Bar Sanghay, 2; Filtrona, 5 Lusmay, 3; Dep. Sigüenza, 4 Muebles Rico, 3; Tudor A, 2 Recreativos Ju-Jú, 1; Lovable, 5 Caja Provincial, 5; R. Skol, 3 Banesto, 4; Merbe, 4 | | | | | | | | | | |
| CLASIFICACION | | | | | | | | | | | CLASIFICACION | | | | | | | | | | | CLASIFICACION | | | | | | | | | | | CLASIFICACION | | | | | | | | | | | CLASIFICACION | | | | | | | | | | |
| J | G | E | P | F | C | P | J | G | E | P | F | C | P | J | G | E | P | F | C | P | J | G | E | P | F | C | P | J | G | E | P | F | C | P | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| F. Henares | 9 | 8 | 1 | 0 | 42 | 13 | 17 | B. Bilbao | 9 | 7 | 1 | 1 | 56 | 27 | 15 | Isover | 8 | 8 | 0 | 0 | 33 | 16 | 16 | Joy. Gusán | 9 | 7 | 2 | 0 | 52 | 13 | 16 | D. Sigüenza | 10 | 8 | 2 | 0 | 38 | 18 | 18 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Camy | 9 | 5 | 3 | 1 | 39 | 18 | 13 | Quicesa | 9 | 7 | 0 | 2 | 50 | 29 | 14 | Papel. H/1 | 9 | 7 | 0 | 2 | 33 | 15 | 14 | Indecon | 9 | 8 | 0 | 1 | 47 | 17 | 16 | Filtrona | 10 | 7 | 1 | 2 | 47 | 20 | 15 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mapfre | 9 | 6 | 1 | 2 | 35 | 23 | 13 | La Matilla | 9 | 6 | 2 | 1 | 25 | 23 | 14 | A. Grandes | 9 | 7 | 0 | 2 | 38 | 28 | 14 | D. Infantad. | 8 | 7 | 1 | 0 | 46 | 21 | 15 | Merbe | 10 | 5 | 4 | 1 | 42 | 28 | 14 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cesinsa | 9 | 6 | 0 | 3 | 28 | 34 | 12 | Olimpiada | 7 | 6 | 1 | 0 | 42 | 12 | 13 | La Bolera | 8 | 4 | 2 | 2 | 39 | 27 | 10 | D. Infantad. | 8 | 7 | 1 | 0 | 46 | 21 | 15 | M. Rico | 10 | 6 | 1 | 3 | 36 | 20 | 13 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Radio Quer | 8 | 5 | 1 | 2 | 29 | 20 | 11 | Ser. Jomar | 7 | 6 | 0 | 1 | 42 | 19 | 12 | Charol | 7 | 5 | 0 | 2 | 22 | 17 | 10 | Perf. Mayo | 8 | 6 | 0 | 2 | 44 | 18 | 12 | Lusmay | 10 | 6 | 1 | 3 | 45 | 29 | 13 | | | | | | | | | | | | | | | |
| In. Plaza | 8 | 4 | 2 | 2 | 38 | 32 | 10 | Pub Jaque | 8 | 5 | 1 | 2 | 27 | 18 | 11 | Club 83 | 7 | 4 | 1 | 2 | 31 | 18 | 9 | Diputación | 9 | 6 | 0 | 3 | 55 | 34 | 12 | Lovable | 10 | 4 | 4 | 2 | 20 | 17 | 12 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Uney | 8 | 4 | 1 | 3 | 29 | 17 | 9 | CAZAR C.P. | 8 | 4 | 2 | 2 | 38 | 25 | 10 | Recup. Gu. | 6 | 4 | 1 | 1 | 23 | 16 | 9 | F. Lloret | 7 | 5 | 1 | 1 | 44 | 17 | 11 | Rec. J. J. J. | 10 | 3 | 3 | 4 | 27 | 37 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bolingas | 8 | 3 | 3 | 2 | 23 | 18 | 9 | P. Caracol | 7 | 4 | 1 | 2 | 29 | 24 | 9 | Trijueque | 7 | 4 | 1 | 2 | 33 | 23 | 9 | «El Fuerte» | 8 | 4 | 2 | 2 | 18 | 22 | 10 | B. Sanghay | 10 | 4 | 2 | 4 | 35 | 34 | 10 | | | | | | | | | | | | | | | |
| FyB, S.A. | 8 | 4 | 1 | 3 | 34 | 32 | 9 | Bumerang | 8 | 4 | 1 | 3 | 24 | 25 | 9 | La Cigüeña | 9 | 4 | 1 | 4 | 37 | 38 | 9 | Las Galeras | 8 | 3 | 3 | 2 | 24 | 26 | 9 | Interclisa A | 10 | 4 | 2 | 4 | 33 | 34 | 10 | | | | | | | | | | | | | | | |
| In. Corral | 9 | 4 | 1 | 4 | 26 | 29 | 9 | Estudiant. | 7 | 3 | 2 | 2 | 22 | 19 | 8 | Forja | 8 | 3 | 1 | 4 | 36 | 30 | 7 | Tudor A | 10 | 3 | 3 | 4 | 27 | 37 | 9 | C. Provinc. | 10 | 4 | 0 | 6 | 27 | 34 | 8 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Los Konys | 9 | 4 | 1 | 3 | 23 | 32 | 9 | S. Cecilio | 8 | 4 | 0 | 4 | 26 | 24 | 8 | A.E. Busons | 7 | 2 | 3 | 2 | 27 | 29 | 7 | Gutmon | 7 | 3 | 0 | 4 | 27 | 33 | 6 | Banesto | 10 | 1 | 5 | 4 | 22 | 27 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | |
| R. Mariano | 8 | 3 | 2 | 3 | 28 | 25 | 8 | A. Control | 9 | 3 | 1 | 5 | 20 | 24 | 7 | Piva | 7 | 3 | 0 | 4 | 26 | 22 | 6 | C. Rodrigo | 7 | 3 | 0 | 4 | 25 | 31 | 6 | C. Maruja | 10 | 3 | 1 | 6 | 25 | 35 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bar Jabe | 9 | 2 | 3 | 4 | 25 | 26 | 7 | B. Flash | 8 | 3 | 1 | 4 | 23 | 34 | 7 | El Botilló | 8 | 2 | 1 | 5 | 30 | 32 | 5 | R. Skol | 10 | 0 | 3 | 7 | 23 | 53 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Los Payos | 8 | 2 | 2 | 4 | 20 | 24 | 6 | C. S. José | 8 | 3 | 0 | 5 | 33 | 20 | 6 | El Quijote | 6 | 1 | 3 | 2 | 22 | 27 | 5 | Banesto | 10 | 1 | 5 | 4 | 22 | 27 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Azikuékan. | 9 | 2 | 2 | 5 | 30 | 43 | 6 | H. Pax | 9 | 2 | 1 | 6 | 24 | 35 | 5 | L. Centro | 8 | 2 | 0 | 6 | 27 | 34 | 4 | C. Maruja | 10 | 3 | 1 | 6 | 25 | 35 | 7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Caobar | 9 | 1 | 4 | 4 | 26 | 44 | 6 | V. Antra | 8 | 2 | 1 | 5 | 15 | 26 | 5 | D. Gonzalo | 8 | 2 | 0 | 6 | 15 | 36 | 4 | R. Skol | 10 | 0 | 3 | 7 | 23 | 53 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Del Saz | 9 | 2 | 2 | 5 | 20 | 36 | 6 | Hispafer | 8 | 2 | 0 | 6 | 23 | 36 | 4 | U.E. Fenosa | 9 | 1 | 0 | 8 | 22 | 43 | 2 | Banesto | 10 | 1 | 9 | 11 | 47 | 1 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| S. Francisco | 8 | 2 | 0 | 6 | 12 | 21 | 4 | Interclisa B | 9 | 2 | 0 | 7 | 16 | 45 | 4 | Roll estud. | 9 | 0 | 0 | 9 | 19 | 56 | 0 | Amigos | 7 | 0 | 0 | 7 | 14 | 43 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| El Puerto | 8 | 2 | 1 | 5 | 23 | 24 | 3 | Colgate | 8 | 0 | 1 | 7 | 13 | 41 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Arte Ges | 9 | 0 | 1 | 8 | 13 | 42 | 1 | Maravillas | 8 | 0 | 0 | 8 | 14 | 46 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

TERCERA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS BRINDIS-IBERJOYA

Por tercera vez, el Salón Nacional Iberjoya, que se celebrará del 17 al 22 de enero de 1985, convoca los premios BRINDIS-IBERJOYA que, patrocinados por De Beers, Intergold, Jetro y Grupo de Expositores de Platería, se concederán a las piezas más sobresalientes presentadas por los expositores, en los apartados de diamantes, oro, perlas cultivadas y platería.

Estos premios representan la más alta calificación para el diseño, la originalidad, la innovación, la técnica y, también, el sentido comercial de los objetos que concurren. Por ello, han alcanzado una gran importancia y prestigio entre creadores e industriales del gremio, los trofeos en los que están simbolizados.

Su concesión corresponde a un Jurado constituido por personalidades del campo de la moda, de la prensa, del arte y del comercio y en esta convocatoria son sus miembros: Adrián Piéra Jiménez, Presidente del Comité Ejecutivo de IFEMA; El Presidente del Gremio de Joyeros y Plateros de Madrid; James Courage, Director de Marketing de De Beers para España; Rafael Monoa, por el grupo de Expositores de Platería; Pedro Beltrán Solé, Director de Intergold para España y Portugal; Agustín Talavera,

en representación de Jetro; Martín Chirino, por el Sector Arte; María Eugenia Alberti, Directora de Dunia, por Prensa de Moda; Jaime Peñafiel, Director de la Revista, por Prensa de Actualidad Pedro del Hierro, en representación de los Creadores de Moda; Gregorio González-Aragón, por el Sector Comercial y Rosina Gómez Baéza, como Secretaria General del Salón.

IBERJOYA, al instituir este galardón no ha hecho más que subrayar el carácter de avanzadilla de la industria joyera y manifestarse como plataforma de novedades, además de conservadora de la manufactura de los metales nobles y del artesanado españoles que, con las piedras preciosas, tienen un puesto de honor en este Salón ya tradicional y exclusivo para profesionales.

GANADORES DE BRINDIS-JOYA EN ANTERIORES CONVOCATORIAS

Año 1982: Apartado Jetro: Eusebio Blanco, Apartado Intergold: Ambrosio Pérez S.A. Apartado del Grupo de Platería: Carrera y Carrera S.A.; Apartado de Beers: Eiris S.A. Año 1983: Apartado Jetro: Octavio Sardá; Apartado Grupo de Platería: Pasgorcy S.A. y Apartados Internacionales y De Beers: Eiris S.A.

HOJA DE REGISTRO

ENLACES

Contrajeron matrimonio el día 15 de diciembre, en GUADALAJARA, José Antonio Rincón Serrano y María Dolores Ortega Bernardo.

NACIMIENTOS

Nacieron en nuestra ciudad, el día 14 de diciembre, Mireya Sánchez Medel y Gema Maía Balbacid Domingo; el día 15, Breogán González Arriola, Josué Escarpa Garralón y Raquel Carrasco Morales; el 16 de diciembre, Héctor Ayuso Hernández y Lara Jiménez Suárez.

FALLECIMIENTOS

El 17 de diciembre falleció en GUADALAJARA Lucio Marina Calzadilla, natural de El Sotillo, de 85 años de edad.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
9,00 Aquí la Ser.
14,00 Informativo (Nacional y Local)
14,45 Ser Guadalajara Musical
17,00 "Cita a las cinco".
18,00 Ser Guadalajara Musical
20,30 Grande entre los grandes
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hora 25.
0,00 La Trastienda
0,30 El loco de la colina
3,00 De la noche a la mañana
6,00 El despertador
7,00 Matinal Ser

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara
9,00 Radio Fin de Semana
11,00 Super Baby
12,00 Sorteo Lotería Nacional
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela...
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
15,00 "Entre nosotros".
17,00 Radio Fin de semana musical
19,00 Informativo (Local)
19,30 Carrusel de baloncesto
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hora 25
1,00 Gran Movida

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical
12,00 El Gran Musical
13,00 Radio fin de semana musical
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
20,00 Informativo (Local)
21,00 Extra Deportes
21,15 Radio fin de semana musical
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 Adios doming adios
22,30 Canciones de otro tiempo
23,00 Hora 25.
0,00 Extra Deportes
1,00 Bigmas
3,00 De la noche a la mañana
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

RADIO GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,00 Las primeras del día
8,30 H onda
9,30 FM en castellano
10,30 Hablar por hablar
13,00 El sacapuntas
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Libro de quejas
15,00 Pippermin y rosas
16,00 M tertulia musical
17,30 De tarde en tarde
19,30 Guadalajara al día (Informativo Local)
20,00 Cross musical
20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid)
20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a

las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.)
21,00 Buscando la noche
22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA)
22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara)
01,00 Cierre

SABADO

8,00 Conectados con Radio Cristal
9,00 Municipio y formas
11,00 La mañana del día azul
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Autobús internacional
15,30 Tarde musical
17,30 Guadaluca
18,30 Lucés de Bohemia
22,00 Conexión con Radio Alcalá
01,00 Cierre

DOMINGO

8,00 Conectados con Radio Alcalá
9,00 Hoy doming
13,00 Rampa de salida
15,00 Retransmisiones deportivas
16,30 Con ton ni son
18,30 Últimas retransmisiones
19,30 Conexión con Radio Cristal
24,00 Cierre.

NOTA.: Informativos horarios de Radio Guadalajara: de lunes a viernes: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/
Sábados: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/20.00/21.00/
Domingos: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/14.00/16.00

Mensajes de ayuda y esperanza
Felicite con tarjetas



Venta: Delegación del Unicef
Av. Fernández Iparraguirre, 14
y Oficinas de Correos
GUADALAJARA

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

. BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

. SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22-4058. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

. TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA.

. QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

. ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 223315. Guadalajara.

URGENTE. necesito EMPLEADA DE HOGAR, interna. Tel. 22-98-59.

. COMPRO VESPA O LAMBRETTA máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

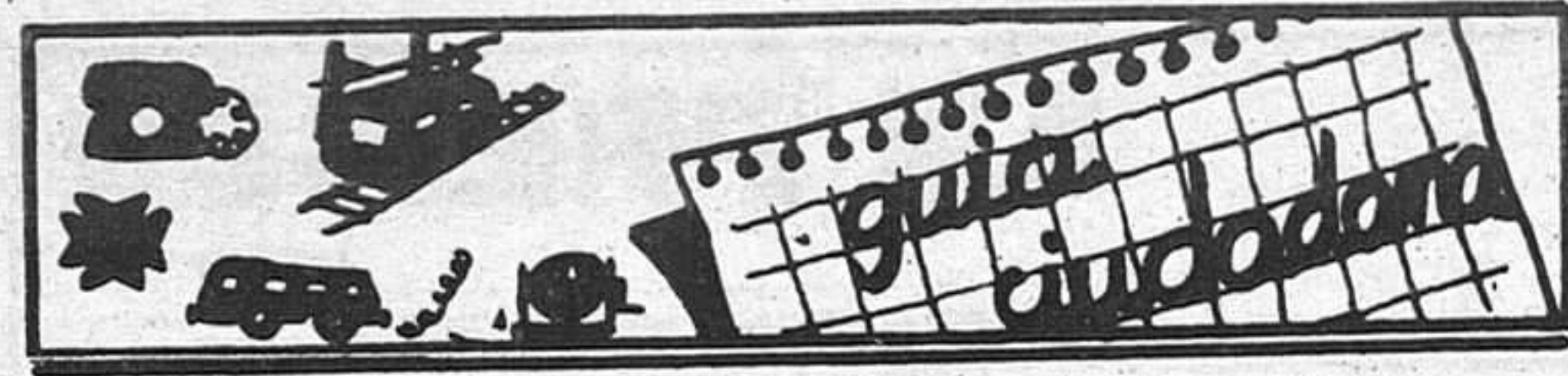
!! ATENCION !!

REUMATICOS
Solución para sus dolores. Llamen al teléfono 22 33 46, incluso sábados y domingos, de 8,00 a 12,00 horas mañanas.

LEA

LA PRENSA
-ALCARREÑA-

SU DIARIO



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID
GUADALAJARA → MADRID

| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
|---------|----------|---------|----------|
| 5.45 | 6.54 | 14.35 | 15.44 |
| 6.05 | 7.14 | 14.55 | 16.04 |
| 6.35 | 7.44 | 15.15 | 16.24 |
| 6.55 | 8.04 | 15.35 | 16.44 |
| 7.05 | 8.14 | 16.10 | 17.10 |
| 7.25 | 8.34 | 16.15 | 17.24 |
| 7.45 | 8.54 | 17.05 | 18.14 |
| 7.55 | 9.04 | 17.35 | 18.44 |
| 8.25 | 9.34 | 17.55 | 19.04 |
| 8.55 | 10.04 | 18.15 | 19.24 |
| 9.15 | 10.24 | 18.43 | 19.52 |
| 9.37 | 10.35 | 18.55 | 20.04 |
| 9.53 | 11.02 | 19.35 | 20.44 |
| 10.35 | 11.44 | 19.55 | 21.03 |
| 11.15 | 12.24 | 20.26 | 21.34 |
| 11.55 | 13.04 | 20.55 | 22.04 |
| 12.35 | 13.44 | 21.45 | 22.54 |
| 12.55 | 14.04 | 22.09 | 23.18 |
| 13.35 | 14.44 | 22.33 | 23.42 |
| 14.15 | 15.23 | 22.58 | 0.07 |

RENFE - CERCANIAS DE MADRID
MADRID → GUADALAJARA

| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
|---------|----------|---------|----------|
| 5.38 | 6.47 | 14.28 | 15.37 |
| 5.58 | 7.07 | 14.51 | 16.00 |
| 6.20 | 7.16 | 15.18 | 16.27 |
| 6.28 | 7.37 | 16.08 | 17.17 |
| 6.48 | 7.57 | 16.38 | 17.47 |
| 7.18 | 8.27 | 16.58 | 18.07 |
| 7.38 | 8.47 | 17.18 | 18.27 |
| 8.18 | 9.27 | 17.38 | 18.47 |
| 8.38 | 9.47 | 18.18 | 19.27 |
| 9.18 | 10.27 | 18.38 | 19.47 |
| 9.58 | 11.07 | 19.12 | 20.12 |
| 10.38 | 11.47 | 19.18 | 20.27 |
| 11.13 | 12.12 | 19.38 | 20.47 |
| 11.18 | 12.27 | 20.18 | 21.27 |
| 11.52 | 13.01 | 20.40 | 21.49 |
| 12.18 | 13.27 | 20.48 | 21.57 |
| 12.38 | 13.47 | 20.59 | 22.08 |
| 13.18 | 14.27 | 21.38 | 22.47 |
| 13.38 | 14.47 | 22.18 | 23.27 |
| 13.58 | 15.07 | 22.58 | 0.07 |

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN.
 A MADRID ATOCHA APD 14 min. antes que a CHAMARTIN.
 A RECOLETOS (app.) 9 min. antes que a CHAMARTIN.
 A NUEVOS MINISTERIOS 5 min. antes que a CHAMARTIN.
 (A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 (X) Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Tren que circula domingos y festivos.
 ■ Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min. antes que a CHAMARTIN.

PRIMER PROGRAMA

Primera cadena
13.30 Carta de ajuste. Noel Soto. *Esperando el maná.*
13.45 Programación de cobertura regional.
15.00 Telediario. Primera edición.
15.35 'Gollath' está esperando. (Cuatro episodios). Episodio número 1. Dirección: Kevin Connor. Intérpretes: Mark Harmon, Christopher Lee, Eddie Albert, Robert Forster. Durante una exploración submarina dirigida por el ex oficial de la Armada Peter Cabot, los buceadores descubren el *Gollath*, un transatlántico inglés de lujo, hundido por los alemanes en 1939. Mientras exploran el casco del buque, Cabot ve consternado a través del ojo de buey el rostro de una joven.
16.25 La tarde. Actuación musical de Quinto Congreso. Temas e invitados: *Trastornos del lenguaje*, por Purificación Sevilla; Rodríguez Do-reste: decano de los alcaldes españoles. Conexión con Barcelona: *Cachorros del zoo.*
17.25 De aquí para allá.
17.50 Piola, chicoal
17.55 Barrio Sésamo. La paella.
18.25 El quileco.

18.50 Informativo Juvenil.
19.00 Objetivo 92.
20.00 Viento, madera y barro. *Canto tercero: de la religión y la guerra.* Tercer y último capítulo de esta serie dedicada al folclore griego.
20.30 Telediario. Segunda edición.
21.05 Dentro de un orden. *Propiedad horizontal.*
21.35 Sesión de noche. Ciclo William A. Wellman. *Fuego en la nieve* (*Battleground*), 1949). Blanco y negro. (114 minutos). Dirección: William A. Wellman. Guión: Robert Pirosh. Fotografía: Paul C. Vogel. Música: Lennie Hayton. Intérpretes: Van Johnson, John Hodiak, James Whitmore, George Murphy, Ricardo Montalban. Durante la batalla de las Ardenas, una sección de la 101 División Aerotransportada de Es-

SEGUNDO PROGRAMA

Segunda cadena
18.45 Carta de ajuste. *Fantasia sonata para guitarra.* Juan Manen. Ricardo Fernández Iznaola (guitarra).
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.30 Arco Iris.
19.45 Ópera cómica. *El holandés errante* (*Der fliegende Holländer*).
20.00 Tiempos modernos.
21.00 Estudio abierto.
23.00 'Jazz' entre amigos. *Diferencias del jazz con otras músicas.* En el programa de esta semana actuarán el trompetista Harry Sweet Edison, el saxo tenor Arnett Cobb, el guitarrista Jim Hall, el maestro del contrabajo Ron Carter, otro saxo tenor, Joe Farrell, y dos auténticas estrellas del jazz moderno tocando juntos en esta ocasión: Chick Corea y John McLaughlin.
24.00 Telediario 4.
0.30 Despedida y cierre.

tados Unidos recibe la orden de emprender una marcha rutinaria de patrulla para descubrir la infiltración de comandos enemigos camuflados con el uniforme norteamericano. La misión se cumple a través de una zona boscosa azotada por una constante tempestad de nieve, y lo que empezó siendo una acción rutinaria acaba degenerando en un feroz enfrentamiento.

23.45 Telediario 3.
23.55 Telesports.
0.05 Testimonio.
0.10 Despedida y cierre.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

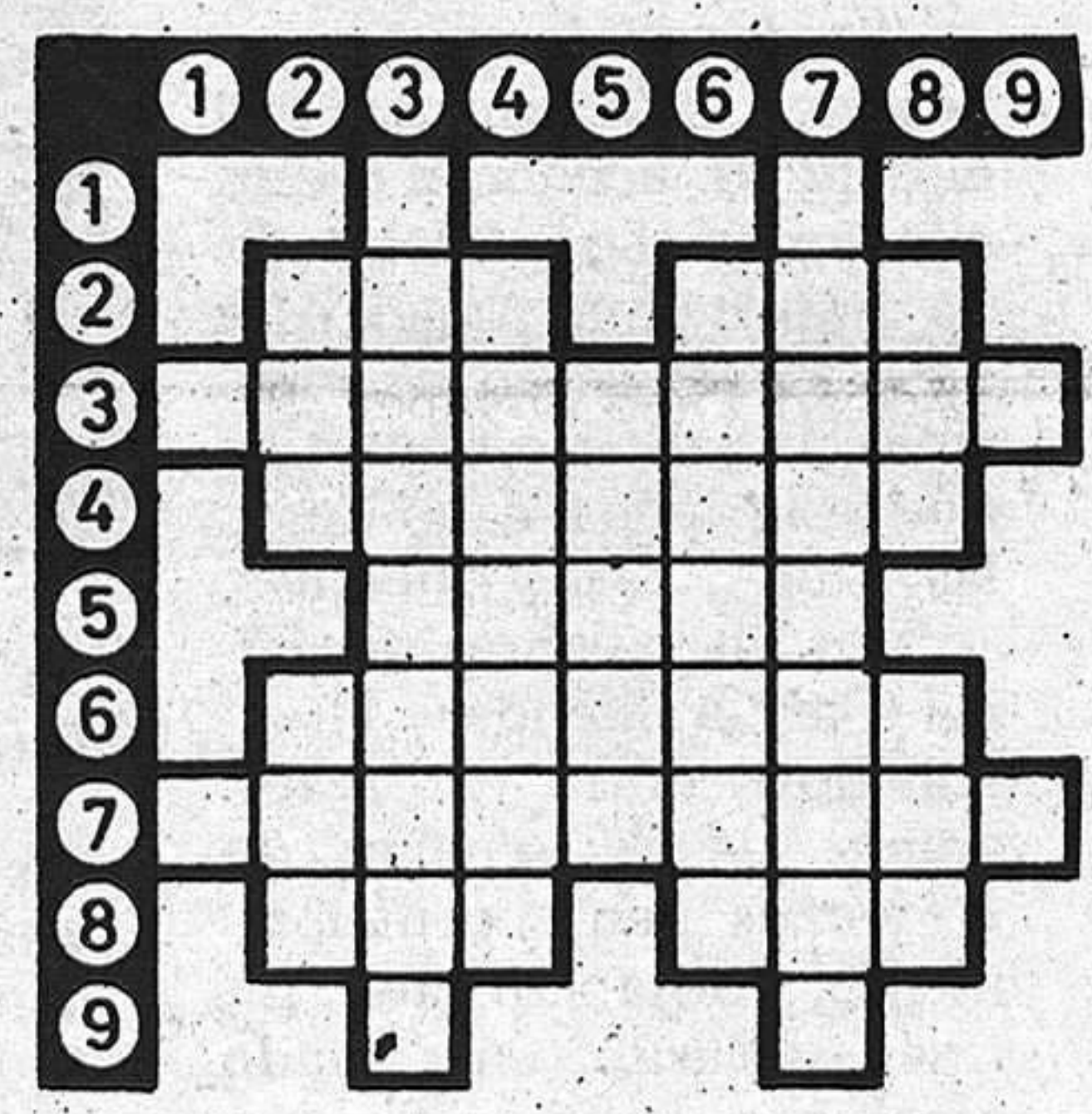
Farmacia de guardia:
 HOY.— Carmen García Alejandro.
 Gral. Medrano de Miguel, 2

cupón pro-ciegos

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Cifra romana. Símbolo del fósforo.
 2: Pradería en que se stea el ganado vacuno. Animal acuático.
 3: Dícese del pariente que no lo es por línea recta.
 4: Conjunto de cosas puestas unas sobre otras (pl.).
 5: Repetir algo, especialmente tratándose de piezas o fragmentos musicales.
 6: Pádecelas, súfrelas.
 7: Lugar o sitio donde se para o se va a parar (pl.).
 8: Río de la provincia de La Coruña. Garbo, gentileza en los ademanes.
 9: Decimoséptima consonante del abecedario español. Símbolo del nitrógeno.

VERTICALES.—1: Símbolo del carbono. Decimoquinta consonante del abecedario español.
 2: Religiosa. Valle de Santander.
 3: Considerar detenidamente el pro y el contra de las decisiones antes de realizarlas.
 4: Tirar planchas.
 5: Poned tirantes los cabos o las velas de la embarcación.
 6: Arbol de las rosáceas, que da un fruto muy gustoso (pl.).
 7: Pronunciarán un discurso.
 8: Onomatopeya del ruido de un golpe. Astro.
 9: Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. Abreviatura de punto cardinal.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

En una charla coloquio a la que acudió el director general de Educación, Juventud y Deportes de la Junta

EL DEPORTE PROVINCIAL Y REGIONAL, A DEBATE

El lunes por la noche se celebró, en la Casa del Pueblo y organizado por el partido socialista, una charla coloquio sobre "Situación del deporte en Guadalajara y la región", en la que estuvieron presentes el director general de Educación, Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta, Juan Sisinio Pérez Garzón; el responsable regional del deporte del PSOE, Manuel Goya; el delegado provincial Cultura, Angel García Méndez; Hueli Amador, delegado de Deportes; Fernando Planelles, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara; y el secretario local Javier Solano como moderador.

Alrededor de veinticinco personas relacionadas con el deporte acudieron a esta cita, entre ellos el delegado de Educación, Angel Abó para escuchar, en un principio, la política deportiva que se llevaba a cabo desde las diferentes instituciones.

Tras las palabras de Angel García Méndez, Hueli Amador centró el organigrama de la sección de Deportes en, principalmente, dotación de infraestructura, en donde destacó a los monitores e instalaciones, y en actividades, centrándose en el deporte escolar y de promoción, así como las subvenciones que se llevaban a cabo.

El concejal de Deportes, Fernando Planelles expuso la política deportiva del Ayuntamiento, resumida en construcciones deportivas, escuelas deportivas, espectáculos deportivos de élite y las aportaciones a los clubs, señalando que dichas ayudas deberían ser más cuantiosas, dada las situaciones que atraviesan los citados clubs.

Posteriormente, tomó la palabra Manolo Goya, responsable, en el partido, de la sección de deportes, quien primeramente señaló la falta de concienciación del deporte en los distintos sectores de la sociedad, añadiendo que "mientras que no haya deporte en el municipio, no habrá deporte ni en la región ni en el País". Manuel Goya basó la importancia de la



modificación de la ley de Cultura Física y Deporte y la futura ley de cultura física de Castilla-La Mancha en los objetivos más inmediatos a conseguir en este terreno. Ya en la política regional, especificó la importancia de un plan de equipamiento regional, en función de las necesidades; realizar un censo de las instalaciones; y promoción deportiva, entre otros temas. Comentaría más tarde que "con imaginación y esfuerzo, se puede combinar el deporte de élite con el deporte de promoción".

Finalmente intervino el director general de Educación, Juventud y Deportes de la Junta, Juan Sisinio Pérez Garzón quien desarrolló las líneas generales de actuación para 1985, entre las que destacan la promoción y participación del deporte, fomentándolo fundamentalmente a través del deporte escolar; una política de subvenciones, promocionando las actividades particulares a niveles de clubs y establecer unas áreas prioritarias de acción, con escuelas deportivas municipales, amén de la promoción del deporte de competición.

Pérez Garzón aludió también a las inversiones,

la propia de la Consejería destinada a municipios sin capacidad económica y la

partida del Fondo de Compensación Internacional, mediante convenios entre

Diputaciones y Ayuntamientos.

Finalmente, hizo hincapié en conjuntar las actividades de juventud, educación y deportes de 1985, a través de rutas en bicicleta con contenido artístico; campamentos itinerantes durante el verano o la convocatoria de concursos de fotografía y carteles con motivo de los IV Juegos Deportivos de Castilla-La Mancha.

Seguidamente comenzó el debate, donde se realizaron numerosas preguntas a los intervinientes en el coloquio, destacando temas relativos al deporte escolar, instalaciones y críticas por no poder utilizar las pistas municipales durante los fines de semana. También se criticó, por parte de un vecino a la Diputación "por gastar dinero en instalaciones deportivas privadas, habiendo barrios y colegios públicos sin estas instalaciones". En definitiva, el coloquio duró más de dos horas, debatiéndose temas de interés, preferentemente local y provincial.



EL PEATON YA CIRCULA POR LA CALLE MAYOR. La primera fase del proyecto de pavimentación de la calle Mayor está a punto de finalizar. De hecho, los peatones, circulan ya por esta calle convertida en avenida gracias a los votos mayoritarios del Grupo Socialista, el Grupo Popular votó en contra. Respecto a la obra más polémica del año en Guadalajara, circula por nuestra ciudad un gracioso chascarrillo que dice lo siguiente: "A la calle Mayor la llaman la calle del PSOE, le dice un amigo a otro. ¿Por qué? contesta éste. Pues porque está llena de adoquines". Es una gracia "popular", que corre pareja al adoquinado de esta importante arteria de la ciudad.